



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

12 DE MARZO DE 2020

2.^a Reunión — 2.^a Sesión Ordinaria — 1.^o Período

Presidencia de la concejala **María E. Schmuck** y del concejal **Rodrigo López Molina**

Subsecretario General Parlamentario: Sr. **Diego Paladini**

Secretario General Administrativo: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Carbajal, Lorena A.

Cardozo, Carlos

Cozzoni, Ariel

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Gómez Sáenz, María A.

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Olazagoitía, María L.

Pellegrini, Jesica

Rosselló, Alejandro

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Zeno, Lisandro

Concejales y concejalas ausentes

Magnani, Marina

Poy, Aldo



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA, MODIFICACIÓN, TRATAMIENTO E INGRESO DE EXPEDIENTE
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRA Y CONTRATACIÓN POR FESTEJOS Y EVENTO EN CONMEMORACIÓN DEL «AÑO BELGRANIANO»
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 13.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIO *STREAMING* SESIONES
- 14.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 15.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 16.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 17.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 18.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 7919 ART. 7º INC. F (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 7919 ART. 7º INC. F Y G (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A ESCUELAS AL IZAMIENTO DE LA BANDERA EN MÁSTIL MAYOR DEL MONUMENTO (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— RESOLUCIÓN, APERTURA CONVOCATORIA PARA NIÑAS Y NIÑOS «BELGRANO Y LAS INFANCIAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, AUDIOVISUAL «MUÑIZ, EL ARGENTINO EN LA REVOLUCIÓN ARGELINA» (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|---|
| 26.— DECRETO, SOLICITUD SUSPENSIÓN ACCIONES JUDICIALES POR DEUDAS IMPAGAS DE TGI (ORDEN DEL DÍA) | 41.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE INCLUSIÓN EN PLAN ABRE (ORDEN DEL DÍA) |
| 27.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 28.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 43.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN O REEMPLAZO DE POSTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REEMPLAZO DE POSTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REEMPLAZO DE POSTE (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN DE POSTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD DEMARCACIÓN SENDA PEATONAL (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS 2020 (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD RESTAURACIÓN O REPOSICIÓN DE POSTE (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 52.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE PLAZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN PLAZA (ORDEN DEL DÍA) | 53.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE COLOCACIÓN CARPETA ASFÁLTICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 40.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | |



-
- | | |
|--|--|
| 55.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS (SOBRE TABLAS) |
| 56.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 69.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN CLUB MOP INSTALACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES (SOBRE TABLAS) |
| 57.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN SEÑALÉTICA (ORDEN DEL DÍA) | 70.— RESOLUCIÓN, ILUMINACIÓN EN VIOLETA DEL PALACIO VASALLO POR EL DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA EPILEPSIA (SOBRE TABLAS) |
| 58.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 71.— RECONSIDERACIÓN VOTACIÓN EXPTE. 254.658, SOBRE SOLICITUD INSPECCIÓN CLUB MOP INSTALACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES |
| 59.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 72.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PREDIO (SOBRE TABLAS) |
| 60.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PRODUCCIÓN DE SHAMPOO PEDICULICIDA EN LEM PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA (ORDEN DEL DÍA) | 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «QUE EL NARCO NO TE TAPE EL BOSQUE. LA MAQUINARIA PROHIBICIONISTA EN ROSARIO Y LA REGIÓN» (SOBRE TABLAS) |
| 61.— ORDENANZA, ESTABLECIMIENTO DE MENÚ SALUDABLE Y NUTRITIVO EN EXPENDIO DE COMIDAS EN ESCUELAS (ORDEN DEL DÍA) | 74.— VUELTA A COMISIÓN, USO DE ESPACIO PÚBLICO |
| 62.— DECRETO, SOLICITUD NORMALIZACIÓN SITUACIÓN DE TERRENO (ORDEN DEL DÍA) | 75.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA INTERRELIGIOSA POR LA PAZ «JUNTOS POR LA PAZ» (SOBRE TABLAS) |
| 63.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 76.— VUELTA A COMISIÓN, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO |
| 64.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 77.— DECRETO, SOLICITUD PROVISIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS EN PARQUE DE LA CABECERA (SOBRE TABLAS) |
| 65.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 78.— VUELTA A COMISIÓN, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO |
| 66.— DECLARACIÓN Y DECRETO, PREOCUPACIÓN ANTE FALTA DE CERTEZA SOBRE CONTINUIDAD DEL PROGRAMA NUEVA OPORTUNIDAD Y SOLICITUD DE INFORME (ORDEN DEL DÍA) | 79.— VUELTA A COMISIÓN, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO Y OPERATIVO DE TRÁNSITO |
| 67.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ACTUACIONES DE EMPRESA VICENTÍN (ORDEN DEL DÍA) | 80.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE JUVENTUDES EN CONFLICTO CON LEY PENAL (SOBRE TABLAS) |
| 68.— RESOLUCIÓN, MODIFICACIÓN ARTS. 44 Y 47 DEL REGLAMENTO INTERNO COMISIONES DE SALUD PCA. Y | |
-



-
- | | |
|--|---|
| 81.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, SRA. MARLENE WAYAR (SOBRE TABLAS) | FRENTE AL EVENTO DEPORTIVO ENTRE LOS EQUIPOS DE ROSARIO CENTRAL Y ARSENAL (SOBRE TABLAS) |
| 82.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «YA NO ES TAN GRAVE. LA HISTORIA DE LOS MÉDICOS QUE ENFRENTAMOS AL SIDA» (SOBRE TABLAS) | 89.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN AUSENCIA CONCEJALA MAGNANI A SESIÓN 12-03-20 (SOBRE TABLAS) |
| 83.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTABLECIMIENTO (SOBRE TABLAS) | 90.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN AUSENCIA CONCEJAL POY A SESIÓN 12-03-20 (SOBRE TABLAS) |
| 84.— RESOLUCIÓN, ADHESIÓN A LOS PROTOCOLOS NACIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL REFERENTE A LAS ACTUACIONES SOBRE EL CORONAVIRUS, Y SUS ACTUALIZACIONES (SOBRE TABLAS) | 91.— DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 58244 ART. 1º ACEPTACIÓN DONACIÓN (SOBRE TABLAS) |
| 85.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN SANITARIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (SOBRE TABLAS) | 92.— INDICACIÓN |
| 86.— RESOLUCIÓN, ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS DEL CM FRENTE A PANDEMIA DE CORONAVIRUS, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SOBRE TABLAS) | 93.— RECARATULACIONES |
| 87.— INDICACIÓN | 94.— CIERRE |
| 88.— DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE SANTA FE APLICADO | |

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 13:44 del jueves 12 de marzo de 2020.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta. Solicito que se den por leídos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con la propuesta del concejal López Molina, se vota el ingreso de los asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria, modificación, tratamiento e ingreso de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta.

Es para incorporar al plan de labor un expediente consensuado en Labor Parlamentaria, respecto al operativo de seguridad en el partido entre Rosario Central—Arsenal: es el expediente 254.738.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Acérquelo por Secretaría.

Está de acuerdo el Cuerpo con incorporar ese expediente.

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta.

Es para incorporar el expediente 254.749, sobre las medidas de prevención por el coronavirus.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si el Cuerpo está de acuerdo.

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Acérquelo por Secretaría.

Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señora presidenta.

En la misma sintonía quería incorporar el expediente, si están de acuerdo, 254.748, o sea, un número menor al de la concejala Rueda, y estimo, debe ser exactamente lo mismo: es una resolución de prevención para este tipo de casos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿El Cuerpo está de acuerdo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien.

Yo también les voy a pedir, en virtud de que el gobernador acaba de firmar un decreto de prevención por el coronavirus, que creo que todos tienen en sus bancas impreso, si a ustedes les parece, incorporar también un decreto del Cuerpo de adhesión a las medidas de prevención que plantea el gobernador, como ciudad.

¿Les parece correcto?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, vamos a elaborar, si les parece, un proyecto de decreto de



adhesión a las medidas planteadas por la provincia, que va de la mano con las incorporaciones que hizo tanto el concejal Giménez como la concejala Rueda. (*Asentimiento*).

Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta.

Es para pedirle también la incorporación de un expediente al sobre tablas. Es el 254.743, de reforma de un decreto del Cuerpo. Es para cambiar el sujeto donante en una de las donaciones de la obra conmemorativa al General Belgrano, que aprobamos semanas atrás.

También se lo acerco por Secretaría.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Lo habíamos charlado en Parlamentaria, y no lo hicimos en la sesión pasada. Corresponde hacerlo en el día de la fecha. Acérquelo por Secretaría.

Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señora presidenta.

Si corresponde hacerlo ahora, incorporar el expediente 254.747, que es comunicar la ausencia de la concejala Magnani para la sesión del día de la fecha.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí. Gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señora presidenta.

En el mismo sentido que el concejal Giménez, incorporar el expediente 254.742, por la ausencia del concejal Poy.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Gracias, concejal.

Tiene la palabra la concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta.

Tengo una duda: quería solicitar la incorporación de un expediente al listado de asuntos entrados. No sé si puede ser en este momento, o posteriormente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ya se votó, pero si el Cuerpo se lo habilita...

Sra. Pellegrini.— Si el Cuerpo me habilita, solicito la gentileza de incorporar el expediente 254.755 al listado de Asuntos Entrados.

Es un expediente que ingresamos hoy para consagrar el Día de la Educadora Popular en Rosario.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿El Cuerpo está de acuerdo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Se vota el Plan de Labor Parlamentaria con las incorporaciones de todos los expedientes que los concejales han solicitado.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones del miércoles 26 de febrero de 2020, 1ª y 2ª extraordinarias.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n.º 650.

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

6.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 651 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

7.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 652 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 653 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Autorización compra y contratación por festejos y evento en conmemoración del «Año Belgraniano»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 654 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 655 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 656 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 657 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Autorización contratación directa, servicio de streaming sesiones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 659 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 660 .

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Autorización entrega de subsidios y colaboración institucional

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará los proyectos de los expedientes n.º 661 y 662 .

—*La señora presidenta lee la carátula de los expedientes.*

—*Intercálese los proyectos pertinentes.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— El único subsidio que se entrega hoy es un pedido especial, a la familia Perassi. Lo aclaro porque justamente habíamos resuelto no plantear subsidios, pero éste nos pareció oportuno, y TGD, perdón; esos dos: Perassi y TGD, porque la conmemoración es en pocos días, y necesitaban el dinero para poder realizarlo.

—*En discusión, se votan y se aprueban los proyectos de resoluciones de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobados por unanimidad.

16.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 663.

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el proyecto del expediente n.º 664.

—*La señora presidenta lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se considerará el Orden del Día N.º 2.

Se tratará el asunto n.º 1, expedientes 244.641-S-2018, 244.644-S-2018, 244.646-S-2018, 244.647-S-2018, 244.677-S-2018, 244.740-S-2018, 244.741-S-2018, 244.819-S-2018, 244.885-S-2018, 244.926-S-2018, 244.936-S-2018, 245.236-S-2018, 245.237-S-2018, 245.239-S-2018, 245.249-S-2018, 245.250-S-2018, 245.251-S-2018, 245.252-S-2018, 245.254-S-2018, 245.278-S-2018, 245.285-S-2018, 245.390-S-2018, 245.754-S-2018, 245.755-S-2018, 245.760-S-2018, 245.864-S-2018, 245.882-S-2018, 245.924-S-2018, 246.060-S-2018, 246.092-S-2018, 246.098-S-2018, 246.258-S-2018, 246.406-I-2018, 246.418-S-2018, 246.452-S-2018, 246.457-S-2018, 246.572-I-2018, 246.685-S-2018, 246.747-S-2018, 246.786-S-2018, 246.995-S-2018, 247.008-S-2018, 247.065-S-2018, 247.067-S-2018, 247.109-S-2018, 247.110-S-2018, 247.112-S-2018, 247.113-S-2018, 247.243-S-2018, 247.259-S-2018 y 247.439-S-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

19. — Prórroga de vigencia de modificación de Ordenanza 7919, art. 7º, inciso «f»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 254.514-I-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20. — Modificación Ordenanza 7919, art. 7º, incisos «f» y «g»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 254.515-I-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expedientes 242.139-O-2018, 243.055-C-2018, 243.660-M-2018, 246.283-E-2018, 246.394-S-2018, 247.433-B-2018, 249.715-P-2019, 250.988-I-2019 y 253.822-U-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

22.— Convocatoria a escuelas al izamiento de la bandera en mástil mayor del Monumento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 246.631-P-2018.

Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, para indicarle que tenemos que tratar los asuntos 5, 6 y 7.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto, gracias.

Sr. Cardozo.— No. Por favor.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 253.901-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidente. Quisiera hacer una modificación en la redacción del artículo 1º donde dice «los jueves del mes de junio» quisiera reemplazarlo por «los días lectivos del mes de junio» para que los colegios tengan más opciones a la hora de organizar sus eventos dentro del marco del año belgraniano, por llamarlo de alguna manera.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está proponiendo una modificación? (*Asentimiento*) ¿Podría alcanzarlas por Secretaría? (*Así se hace*).

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular con la modificación propuesta.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del H.C.M

23.— Apertura convocatoria para niñas y niños «Belgrano y las infancias»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 254.371-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Gómez Sáenz.

Sra. Gómez Sáenz.— Gracias, señor presidenta. Quería hacer mención a algunas cuestiones que, creo, pueden incentivar a otros concejales y concejalas, a sumarse a este proyecto que venimos pensando y que hemos presentado.

El proyecto tiene que ver con Belgrano y las infancias, pensando en este año belgraniano, y la verdad es que lo hemos construido pensando en nuestras propias experiencias en la escuela. Con Belgrano ocurre particularmente que el último tiempo se ha producido mucho con relación a él y a su

obra, se ha vuelto a hablar de Belgrano y mucho venimos escuchando acerca de él.

En mi caso particular, yo conocí a Belgrano, la figura de Belgrano y su obra, no por la escuela sino por mi papá, un gran militante del campo nacional y popular, y también porque tuve el privilegio de vivir una primavera política, social y cultural donde su figura fue enormemente reivindicada.

Pero pensando de qué manera transmitimos amorosamente esta historia a las infancias, es que nos pusimos a pensar este proyecto; y hay algo en la figura de Belgrano que queríamos rescatar y que tiene que ver con la grandeza de Belgrano para reconocer al otro en su medida, en su capacidad y en su valor, y entonces, en esto, no está en el proyecto pero queríamos poder transmitirlo porque nos parece que es un valor fundamental, sobre todo estos últimos años que venimos muy atravesados por una lógica competitiva, que esto también existe en los colegios, en las escuelas, en las infancias, esta lógica de que cada uno se ocupa de lo suyo, que el de al lado no importa y con discursos políticos que a veces avalan la meritocracia, por eso hacíamos hincapié en esta grandeza de Belgrano, de reconocer al otro en su capacidad y en su valor.

Y en esto fundamentalmente quería rescatar la relación entre Belgrano y San Martín, porque creo que ahí esto se palpa, se expresa y me parece que es importante que podamos hacer hincapié en esto, insisto en el modo de transmitir esta historia, porque toda historia es una mirada hacia nuestro pasado, que nutre nuestra identidad actual y a la vez también, es una brújula que nos puede orientar hacia un futuro; y en este contexto que realmente necesitamos, que los argentinos y argentinas encontremos una base para la unidad.

Decía, esta relación entre Belgrano y San Martín y recordábamos, haciendo el proyecto, cómo es la primera incursión de Belgrano en la vida militar y que tiene que ver con que su propia tropa lo elige para llevar a cabo esa tarea, y no solamente esto, sino que Belgrano reconoce en ese momento, que él no sabe y paga de su propio bolsillo un curso en relación a eso.

Y también, y fundamentalmente, recordábamos la admiración de Belgrano en torno a la figura de San Martín, el cuaderno de anotaciones de estrategias militares que le hace llegar San Martín a Belgrano, a través de un amigo en común y a pedido de Belgrano, pero fundamentalmente el júbilo que siente Belgrano, la expresión de alegría de Belgrano, cuando sabe que es San Martín quien a va a estar a cargo de la lucha por nuestra independencia.

Y es ese sentido el que le queremos dar a este proyecto, por eso invito a concejales y concejalas que nos sumemos, que participemos en las escuelas, que podamos transmitir a las infancias, esta historia desde un lugar de valor al otro de un Belgrano que se sentaba junto a los soldados a escuchar al general San Martín en relación a sus estrategias militares, de la capacidad del otro. Que podamos transmitirlo desde ese lugar me parece fundamental en este momento que estamos viviendo, y con este sentido hemos realizado este proyecto.

Quería decir estas palabras, porque me parece importante que lo tomemos como Cuerpo, que no quede aislado, que no sea una acción de una concejala en algunas escuelas que podamos llegar, sino que a partir de los contactos, de las relaciones que venimos teniendo cada concejal, cada concejala, después podamos transmitir la historia de Belgrano, y acompañar a las infancias en el objetivo del proyecto que es una producción gráfica, producción literaria, de los distintos grados de los colegios de nuestra ciudad, me parece que eso incluso nos va a dejar a *nosotres mismas* una enseñanza enorme de la posibilidad creativa de las infancias, y de cómo ven a su par, cómo vienen transitando esta infancia a pesar de estos discursos que insisto, siguen existiendo en nuestra sociedad y que tienen que ver con la lógica de la meritocracia.

Así que quería decir esto para realmente, insisto, es un gesto real de invitación a que lo hagamos *juntas*, que podamos avanzar con este proyecto *juntas*, en este año que nos da la posibilidad de volver a reivindicar la imagen de Belgrano. Eso, nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24. — Interés municipal, audiovisual «Muñiz, el argentino en la revolución argelina»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 254.577-P-2020.

—El señor Secretario Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta. Creo entender que el proyecto de resolución de archivo, n° 8 no se votó porque en el momento que se estaba por someter a votación intervino el señor concejal Cardozo para decirle que se habían salteado expedientes, con lo cual, además de pedirle que se vote el archivo del 8, para la versión taquigráfica, pido que la intervención que hice antes se inserte en este momento. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí concejal, se tratará el asunto n.º 8, expediente 246.631-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta.

Es para aclarar que aceptamos la resolución de archivo sobre este expediente iniciado durante el año 2018, porque cuando se discutió el destino de los adelantos de coparticipación con destino a pavimentación, en el marco también de la deuda del Gobierno nacional con la provincia de Santa Fe, se logró incorporar lo que en este proyecto pedíamos, que era la pavimentación de cuadras en el barrio Santa Teresita.

Recuerdo también, había otros proyectos, de la concejala Gigliani por ejemplo, en barrio La Guardia, que fueron incorporados en el proyecto iniciado por el mensaje de la —en su momento— intendenta Fein, con lo cual ya quedó en abstracto el pedido que hacíamos.

Por eso, aceptamos el archivo.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26. — Solicitud suspensión acciones judiciales por deudas impagas de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 248.960-P-2019.

—El señor Secretario Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 10, expedientes 253.803-S-2019, 254.201-S-2020, 254.207-S-2020, 254.208-S-2020 y 254.209-S-2020.

—*El señor Secretario Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28. — Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 253.829-P-2019.

—*El señor Secretario Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29. — Solicitud inclusión en padrón de jubilados y pensionados exentes del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 254.139-H-2020.

—*El señor Secretario Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 13, expedientes 254.165-C-2020, 254.169-V-2020 y 254.211-R-2020.

—*El señor Secretario Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud inclusión como caso social

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 254.220-I-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud inclusión en padrón de jubilados y pensionados exentes del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 254.226-V-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud reparación o reemplazo de poste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 252.255-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud demarcación senda peatonal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 252.863-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud restauración o reposición de poste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 253.070-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 253.728-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Señora presidenta, este archivo que refiere a la colocación de un cartel de contramano, ese cartel ya fue colocado.

Por lo cual solicito que este expediente se resuelva a archivo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está solicitando que el expediente vaya a archivo, en lugar de ser aprobado. ¿Está de acuerdo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 253.729-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud estudio para construcción plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 253.812-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud estudio para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 253.813-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud estudio para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 253.814-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud gestión informe sobre inclusión en plan abre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 253.816-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud estudio para colocación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 253.843-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud gestión reparación o reemplazo de poste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 253.863-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud estudio para instalación de alumbrado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 253.880-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud reparación o reemplazo de poste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 253.881-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud estudio para instalación de alumbrado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 253.882-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud estudio para instalación de alumbrado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 253.883-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud gestión reparación de poste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 253.891-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud inclusión en Plan Especial de Recuperación de Pavimentos 2020

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 254.087-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud instalación reductor de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 254.194-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud estudio de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 254.195-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud estudio de obras de acondicionamiento de plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 254.386-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud estudio de colocación carpeta asfáltica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 254.387-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud estudio de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 254.390-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 254.391-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 254.409-F-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud instalación señalética

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 254.568-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud estudio de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 254.585-P-2020.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 233.234-S-2016, conjuntamente con los expedientes n°: 233.236-S-2016, 236.848-S-2017, 236.857-S-2017, 240.881-S-2017, 240.883-S-2017, 241.951-S-2018, 242.334-S-2018, 243.267-S-2018, 243.290-S-2018, 243.821-S-2018, 244.132-S-2018, 244.134-S-2018, 244.521-S-2018, 244.552-S-2018, 244.568-S-2018, 244.696-S-2018, 244.698-S-2018, 244.701-S-2018, 244.703-S-2018, 244.704-S-2018, 244.887-S-2018, 245.289-S-2018, 245.292-S-2018, 245.309-S-2018, 245.316-S-2018, 245.317-S-2018, 245.318-S-2018, 247.399-S-2018, 247.405-S-2018, 247.408-S-2018, 247.417-S-2018, 247.647-S-2018 y 247.687-S-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud estudio para producción de shampoo pediculicida en LEM para distribución gratuita

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 254.553-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Establecimiento de menú saludable y nutritivo en expendio de comidas en escuelas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 254.558-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud normalización situación de terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 254.470-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Lo hablamos oportunamente, este decreto que encomienda al Departamento Ejecutivo que normalice la situación en el terreno de Larralde, Jaureche y otras de barrio Godoy.

Insistimos en el pedido, y queremos dar más detalles. Se trata de un terreno de alrededor de cuatro hectáreas que ha generado problemas serios de inseguridad, teniendo en cuenta que es una



amplia lonja perteneciente a un particular, que desde hace 40 años se encuentra desocupada, con la complicación de que es una de las zonas más desarrolladas de la ciudad de Rosario en los últimos años, donde hay una gran carencia de viviendas.

Esta situación ha generado que los vecinos intentaran usurparlo, más de dos veces, y esto disparó la presencia de un móvil policial de forma permanente en el lugar...

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales, está hablando la concejala Rueda. Discúlpeme concejala.

Sra. Rueda.— Se ha intimado al propietario en varias oportunidades, el propietario ha puesto un alambrado que fue sistemáticamente cortado por los vecinos.

Nosotros lo que le estamos pidiendo al Departamento Ejecutivo, es que lo intime con más dureza, y que se lleven adelante todas las acciones correspondientes, entre otras, la posibilidad de tapiar el terreno a cargo del Ejecutivo para que después pueda pasarle la factura correspondiente al propietario, teniendo en cuenta que los vecinos pueden llegar a intentar a usurparlo otra vez, con la represión policial, y los hechos que ya conocemos que han terminado dramáticamente en esta ciudad.

Por eso insistimos, es un terreno demasiado amplio, donde los vecinos ya han manifestado su necesidad de implementar un loteo, que por ahora no se está posibilitando, incluso se han manifestado ya en varias oportunidades, que por ahora el Ejecutivo no puede lograr.

63.— Solicitud reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 254.499-P-2020, conjuntamente con el expediente n° 254.500-P-2020.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 252.212-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 252.421-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Preocupación y pedidos de informes sobre continuidad del programa Nueva Oportunidad y ante cancelación de insumos alimentarios a organizaciones sociales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 253.064-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.
Sra. Irizar.— Señora presidenta, en primer lugar para solicitarle agregar a este expediente, el expediente 254.661 de la concejala Susana Rueda, por tratarse de un mismo tema. Digamos, y además del despacho del expediente, que es un pedido de informes, que plantea: «Encomiéndese al DEM que a través de la repartición que corresponda, solicite al Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe, un informe respecto de la continuidad del programa Nueva Oportunidad, y su implementación a partir del año 2020.» Solicitamos agregar los puntos que planteaba la concejala Susana Rueda, «que también se indique de manera urgente: 1) Fecha prevista para la liquidación y pago de las becas de los beneficiarios, capacitadores y acompañantes del programa Nueva Oportunidad. 2) Que la información del punto 1) también está desagregada para la ciudad de Rosario. 3) Motivos por los cuales aún no se han abonado las becas indicadas.» Luego alcanzo por secretaría la redacción definitiva, si le parece.

Y ahora sí plantear a qué se debe este pedido de informes. La verdad que, como lo plantea la concejala Rueda, durante los meses de enero y de febrero los jóvenes que venían formando parte de este programa Nueva Oportunidad, no cobraron sus becas, pero también hay una gran incertidumbre acerca de la continuidad del programa y cómo se va a llevar adelante a partir de este año, y del cambio de gobierno. Y la verdad que esta es una preocupación que intentamos expresar en este proyecto de declaración, que ahora se ha transformado en un pedido de informes, que es la preocupación de más de 11 mil jóvenes de nuestra ciudad, de sus familias, de muchas organizaciones sociales que venían acompañándolos en el marco de este programa y, obviamente, de los trabajadores y trabajadoras que llevaban adelante el programa.

Lo que quiero dejar en claro acá es que no estamos discutiendo una acción de gobierno, sino que discutimos desactivar y lo que puede implicar desactivar una política de Estado, un retroceso en materia de derechos que compromete severamente el presente y el futuro de estos miles de jóvenes, que son 11 mil, como decíamos en Rosario, y 18 mil en la provincia de Santa Fe.

Muchas veces hablamos en este recinto de conquistas de derechos, e intentamos representar y ser la voz de muchos sectores de la sociedad olvidados, estigmatizados, invisibilizados, ¿no? Y en este sentido quiero expresar que cuando la ciudadanía toma conciencia de los derechos que ha conquistado, de los logros que han logrado en estos años, no de un gobierno, sino de modelos de Estado, llevamos a entender, o lleva a entender a todos qué implica la democracia. No la democracia en el sentido formal, sino la democracia real, que vibra, con un sentido institucional, humana y garantista de determinados derechos.

Y esto es lo que representa, por lo menos para nosotros, el programa Nueva Oportunidad. Representa una forma real de igualdad y una forma real de inclusión. Un programa que nació en 2013, en un momento muy complejo de la ciudad, donde registramos picos muy fuertes de violencia y de homicidios en esta franja de edad, de jóvenes, de los jóvenes más vulnerables, entre 15 y 30 años; en muchos casos, incluso, en conflicto con la ley penal. Y este programa vino a romper todas las estructuras. Un programa innovador, no en el sentido de modernizar el Estado, sino en el sentido de pensar un Estado que mire integralmente a las personas, que rompa con los compartimientos habituales del Estado, de ver a las personas desde ministerios —Salud, Educación, Trabajo, Justicia— sino de ver la persona por sobre cualquier estructura del Estado. Y con la lógica también de romper con la idea de niveles del Estado, y de abordar las situaciones por territorios, y trabajar en conjunto el Gobierno provincial y el Gobierno local para resolver los problemas de los jóvenes.

La integralidad, a nuestra manera de ver, es la única salida ante situaciones que acumulan vulnerabilidad. Hablamos de abandono escolar, de situaciones de violencia familiar, de desempleo, de pobreza, de vulnerabilidad, de exclusión.

Y este es uno de los diferenciales del programa Nueva Oportunidad. A lo largo de estos años, desde 2013 hasta acá, se ha avanzado muy fuertemente en volver a recuperar a estos jóvenes que, si no, los dejamos en manos de economías delictivas, de la criminalidad. Dejamos a estos jóvenes en manos de aquellos que los utilizan para temas complejos como el narcotráfico y terminan siendo soldaditos y son asesinados. Lo vemos todos los días en las noticias de los medios cada vez que prendemos la radio o nos levantamos temprano y leemos el diario.

Y creo que este es un momento muy complejo, en el que todos los que formamos parte de este Cuerpo entendemos que estamos viviendo una situación de mucha vulnerabilidad. Quiero recordar y traer al recinto el último informe del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, que mide la pobreza en un sentido amplio, en un sentido multidimensional. Cuando miramos en este sector de la población, de jóvenes entre 18 y 29 años, la pobreza es del 38%. Y cuando miramos a los niños, niñas y adolescentes, la pobreza llega al 54%.

Por eso quiero dejar bien en claro la necesidad de encontrar una respuesta, porque creo que si dejamos este vacío, estamos abandonando a nuestros jóvenes, a los que más necesitan hoy de la mano tendida del Estado, para poder retornar sus vidas, poder tener un proyecto de vida. Y esto es lo que trabaja el programa Nueva Oportunidad. No trabaja solamente una capacitación en oficios. Trabaja con la idea de contenerlos. Todos recorremos el territorio y yo quiero reconocer que este es un Cuerpo donde tenemos concejales y concejalas que recorremos el territorio y sabemos lo que implica la tarea y el compromiso social de estar conteniendo a esos jóvenes.

Por eso no podemos retroceder. Y sea que el Estado provincial quiera cambiar y ponerle el nombre que quiera a este programa, lo importante es que tengamos objetivos no solo de contener a estos 11.000 jóvenes de la ciudad, sino ir por muchos jóvenes más que hoy no encuentran una respuesta de parte de la política y del Estado.

Así que espero que sea acompañado por todos y espero que rápidamente podamos tener una respuesta del Gobierno provincial, no solo de las becas que se adeudan, sino también de cómo se va a implementar hacia el futuro el programa Nueva Oportunidad. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Coincidimos bastante en gran parte del análisis político que hizo la concejala Verónica Irizar, acerca de la situación social, de la situación que hoy por hoy estamos atravesando, sobre todo los sectores populares y los sectores de trabajadores, que son los más marginados; los jóvenes, donde hubo una estigmatización permanente.

Donde, además, se profundizó un Estado de desigualdades y de inequidades, porque recordemos que, a la estructura del Estado, en lo que significan las políticas públicas de inclusión e igualdad, le ocurrieron también cuatro años donde con una economía adversa, con una economía internacional adversa y con políticas neoliberales, es un combo explosivo.

En ese sentido, desde este Concejo Municipal y en numerosas oportunidades hemos valorado el programa Nueva Oportunidad. De hecho, hay un sinnúmero de organizaciones que también trabajan. Hay otro sinnúmero de organizaciones que, por distintos análisis o decisiones políticas, también les ha sido muy difícil acceder al programa.

Sin lugar a duda, el eje de una nueva construcción social tiene que ser retomar el sendero del trabajo, la formación y el acceso a derechos. Y en ese sentido, un programa que trabaje y vincule a jóvenes con formación y salidas laborales concretas es el desafío de la democracia. Los extremos en nuestro país, tanto de jóvenes como del sector de adultos mayores, son los sectores más desprotegidos.

Es imposible descartar en cualquier análisis político —y en eso calculo que la concejala, más allá de no haberlo nombrado, va a coincidir— lo que significan las políticas de ajuste, políticas neoliberales. Por eso, en este momento, el Gobierno de la provincia de Santa Fe ha sostenido el programa de acuerdo con una evaluación y ciertos requisitos que se han solicitado a las distintas instituciones. Este programa funciona con instituciones y organizaciones que, con un número de jóvenes de entre 15 y 34 años, se postulan y se programan en grandes organizaciones de proyectos. Yo también coincidí que acá lo que está en juego es el proyecto de los jóvenes, el proyecto de vida,

el proyecto político de un ciudadano y una ciudadana para poder vivir plenamente en una democracia donde pueda acceder a sus derechos.

Por eso en el mes de diciembre el Gobierno de la provincia de Santa Fe realizó un relevamiento en el que se le requirió a cada uno de los integrantes, de los beneficiarios del Nueva Oportunidad que volvieran a presentar sus datos, que los jóvenes se presentaran nuevamente. Lo hicieron durante cerca de un mes. Y hoy por hoy se sigue contemplando, se sigue llevando adelante este programa. Y además también se sostiene la relación con los talleristas y becarios. No sé puntualmente a qué se refiere la concejala cuando habla de trabajadores, porque hay pocos trabajadores en relación de dependencia destinados al sostenimiento y a la capacitación en este programa.

Este programa va a ser sostenido, con otra modalidad, con otro nombre —como bien lo acotaba o lo planteaba la concejala Irizar—. En ningún momento se desprotegió a los jóvenes que están incorporados a las distintas propuestas del Nueva Oportunidad.

Por eso le voy a solicitar a la concejala, además, incorporar —no solamente vamos a acompañar—, como una cortesía parlamentaria, como está anexando otro proyecto de similares características, le voy a pedir que tenga una cortesía parlamentaria y que votemos el decreto sin los considerandos, porque no sabemos cómo va a quedar articulado.

Y además le voy a pedir que se incorpore un punto dentro del pedido de informes que nos parece correcto, incluso la sumatoria de puntos del proyecto de la concejala Rueda, que es que le solicitemos al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, el envío de las fechas de cobro desde la creación del Programa Nueva Oportunidad hasta el día de hoy, de los beneficiarios, becarios y talleristas para poder tener la información completa.

El año pasado, exactamente el 8 de abril, cobraron tanto los beneficiarios como los talleristas que llevan adelante este Programa, en las distintas acciones que lleva adelante el programa de los distintos barrios de nuestra ciudad, cobraron el 8 de abril lo que era enero y febrero, eso fue el 8 de abril de 2019, por eso estoy solicitando porque es muy interesante que podamos tener todo tipo de información.

Nosotros apostamos, como fue el compromiso de generar acciones concretas de inclusión, que de hecho se está trabajando y se está trabajando ampliamente. Usted sabe señora presidenta, porque además es una de las partícipes del gobierno de nuestra ciudad, todo lo que se ha generado en materia de ampliación de derechos en esta etapa, con esta complejidad económica y social que tenemos, es más y le voy a agregar, la complejidad política del momento, del momento en que estamos en Argentina, en Latinoamérica, de las herramientas que el Gobierno nacional en forma conjunta viene tramitando y accionando en nuestros territorios, como ser todos los programas que se han iniciado desde la asunción del presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández. Por lo tanto, existen herramientas en el territorio y seguramente no alcanzan, por eso es que necesitamos también que hoy, que es uno de los días en que la Legislatura Provincial también va a ser una gran protagonista, hoy, la próxima semana porque necesitamos algunas herramientas, usted como presidenta de este Cuerpo, el intendente Pablo Javkin, hicieron declaraciones en estos días para solicitar a las distintas fuerzas de la oposición, al Gobierno provincial, del análisis y el acompañamiento de las leyes de necesidad pública para poder justamente sostener estas herramientas, hoy por hoy siguen funcionando, hoy por hoy existe Nueva Oportunidad como tal, en próximos días más, van a cobrar y vamos a acompañar además a todas las acciones que sean necesarias para el acompañamiento tanto de los beneficiarios, que son los pibes y pibas de nuestra ciudad, que son nuestros ciudadanos y a quien nosotros debemos cuidar entre todas las fuerzas políticas, y no ponerlos en la mirada de tensión, no desde la fortaleza política y de la creación de nuevos derechos y sostenimiento de inclusión, sino que me preocupa cuando se los pone para la disputa y mezquindad política.

Por eso señora presidenta, vamos a acompañar este proyecto y además le solicito estas dos acciones que le acabo de proponer, por un lado, la gentileza parlamentaria. Y por el otro lado lo que

significa la inclusión de un punto más para tener más información de parte del Gobierno provincial. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Le hago una pregunta, quiere modificar el pedido de informes, agregando un punto, puede alcanzar la redacción a Secretaría para ponerlo a consideración antes de votar y el expediente que quiere anexar. Tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. El expediente está anexado, es el pedido de la concejala Irizar que pidió anexar a este expediente en tratamiento el expediente encabezado por la concejala Rueda.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, ese es el que se incorporó en Labor Parlamentaria al Orden del Día que era sobre el mismo tema.

Sra. López.— Exactamente. Y lo otro que nosotros estamos pidiendo de gentileza parlamentaria es tratar el decreto sin los considerandos e incluir en el concepto, incluir dentro de la parte resolutive del decreto, un punto específico que es solicitarle al Ejecutivo Provincial el envío de las fechas de cobro de beneficiarios, talleristas y becarios desde la creación del Plan Nueva Oportunidad hasta el día de la fecha.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto, ¿ha tomado nota? *(Se dirige al señor Secretario General Parlamentario c/c)*

Seguimos con la lista de oradores, concejala Rueda. *(Dialogan)* Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Por supuesto que no nos vamos a negar a acompañar un pedido de informe, más aún si versa sobre la preocupación de un programa que nosotros, incluso desde la oposición hemos reivindicado, a pesar de tener algunas dudas en cuanto a su implementación en algunas circunstancias, en particular y en esto que se planteaba recién, se habla de un universo de once mil jóvenes en la ciudad de Rosario, estamos hablando de un 4 o 5 %, en realidad del universo de jóvenes que hay en nuestra ciudad y que no por eso es poco o es menor. Pero quiero poner en énfasis en esto que algo que nosotros le cuestionamos al Programa Nueva Oportunidad tenía que ver con que no era universal, nosotros sin ir más lejos mi espacio político tiene una representación institucional en este Concejo Municipal, tenemos en un 90 % una composición de jóvenes que viven en los territorios de nuestra ciudad y solamente de todo el universo de nuestra militancia, solamente treinta militantes pudieron acceder al Programa Nueva Oportunidad, nos hubiese encantado, la verdad que todo el universo de jóvenes que viven en la ciudad de Rosario, insisto, son cerca de doscientos mil, es decir que estamos hablando de que este programa solamente cubría un 4 o 5 % del total del universo de jóvenes de nuestra ciudad puedan acceder a una herramienta tan importante como es el Programa Nueva Oportunidad.

Y ahora también señora presidenta, necesito hacer también algunas valoraciones políticas respecto de algunas de las cosas que se dijeron recientemente, algunas de las cuestiones que supongo la concejala Rueda va a plantear, porque también no solamente es lo que se argumentó en los considerandos de los proyectos que votamos, sino también, incluso la concejala Rueda hizo un comunicado de prensa donde también hace valoraciones, que son válidas, es libre hacer las valoraciones que quiera, pero sí amerita algunas valoraciones políticas de nuestra parte.

Primero que, quiero decir que estamos frente a una situación inédita de la provincia de Santa Fe, donde el gobernador que se va le impone un presupuesto al gobernador que entra, y acá hay un dato que no me parece menor, el exgobernador Lifschitz tenía presupuestado en un programa, que surgió de su propio espacio político, seiscientos millones de pesos. En una sensibilidad repentina en este presupuesto que se le impone al gobernador Perotti, se pasa de seiscientos millones a una imposición presupuestaria para el Programa Nueva Oportunidad de mil trescientos setenta y cinco millones, es decir, una imposición presupuestaria que ni siquiera, quienes dicen reivindicar esta herramienta les habían dado en su propia gestión y este no es un dato subjetivo de la concejala Gigliani, es un dato de la realidad.

Pero además señora presidenta, en valoraciones, insisto, que se han hecho en declaraciones de prensa y que se han dicho reiteradamente, se plantean que el gobernador Perotti podría cumplimentar como sea este programa que, de hecho, ya hubo una voluntad política expresada de que se sostiene como estaba el Programa hasta marzo, y que coincido con la concejala López que capaz, cuando llegue la información del cronograma de pago desde que se inició este Programa hasta la fecha, no haya ninguna sorpresa, no haya ninguna animosidad en el no cobro del Programa Nueva Oportunidad.

Pero también decir públicamente que la preocupación sobre la implementación sobre determinadas políticas públicas tiene que ver con el sostenimiento de un relato de una emergencia económica que tiene la provincia de Santa Fe, y como al dicho de relato se están refiriendo a que es una mentira, yo primero les diría que escuchen al intendente de la ciudad de Rosario que, con gran sensatez, llamó a la reflexión a los opositores del actual gobierno provincial, para pensar que si queremos realmente, y estamos preocupados en que determinadas políticas se sigan llevando adelante, para eso es necesario que quienes no fueron elegidos por el voto popular para encabezar los destinos de la provincia, porque la gente les dijo que no, y también les dijo que no también a las políticas que estaban implementando, lo mínimo que pueden hacer, señora presidenta, es dejar gobernar; es dejar gobernar a quienes sí fueron elegidos por el voto popular para conducir los destinos de la provincia de Santa Fe.

Y también aprovecho ya para contestar un expediente que está en algún punto relacionado, que está en los sobre tablas, y que tiene que ver con un pedido de informe respecto de los fondos a comedores y merenderos.

Primero que desconozco... recorro los barrios, todos los días, de la ciudad; creo que nadie puede objetar nuestra calidad de militantes y que estamos en contacto con la realidad de forma permanente. No tengo información que me haya llegado de que, efectivamente, se hayan recortado los fondos para comedores y merenderos en la provincia de Santa Fe. Pero también me parece que no es sensato hablar de políticas de forma aislada, sino que las políticas públicas hay que analizarlas incluso desde una mirada integral. Y en ese sentido hubo ya una voluntad política, y se ha expresado también el actual gobernador Omar Perotti, de garantizar la continuidad, y se comprometió a un incremento sustancial de la tarjeta de ciudadanía que, hasta entonces, el monto que se otorgaba era de 300 pesos. Ya hubo un compromiso político de aumentar ese monto, y también estaba acompañado y acompañado de lo que es la política a nivel nacional, y acompañada también por la provincia y la Municipalidad de Rosario, de la tarjeta Alimentar.

Entonces, algunos creemos, señora presidenta, que hay que pensar también en políticas superadoras. Nosotros no queremos someter a los santafesinos y santafesinas a tener que ir con un *tupper* a buscar comida a un comedor. Nosotros aspiramos a políticas públicas que le garanticen dignidad a nuestro pueblo, y que le garanticen la posibilidad de definir qué comer, qué comprar, a cada uno de los santafesinos y santafesinas. Entonces, cuando se termina un parte de prensa de la concejala Rueda, se plantea que hay una actitud caprichosa del gobierno provincial que, insisto, si se contesta al punto que acaba de incorporar la concejala Norma López tal vez nos llevemos alguna sorpresa, y se plantea también que se toman de rehenes a los sectores más vulnerables.

Yo creo que quienes están tomando de rehenes a los sectores más vulnerables son los que no están teniendo sensatez política y los que están poniendo palos en la rueda para no dejar gobernar a quienes fueron elegidos por el voto popular para hacerlo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala.

Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta.

No funciona bien el sistema.

Sra. Presidente (Schmuck).— No.

Sra. Rueda.— No son nervios, concejal Toniolli: tengo experiencia en hablar ante un micrófono, y ante mucha más gente de la que está hoy acá reunida.

Quiero puntualizar algunas cosas. La situación de la discusión de la Ley de Necesidad Pública que está pidiendo el gobierno de Omar Perotti está siendo discutida en estos momentos en el congreso provincial.

Yo solamente me voy a referir al proyecto de pedido de informe del Nueva Oportunidad, que ha sido sumado a un proyecto anterior de Verónica Irizar, que había sido presentado en el mes de diciembre, cuando había una gran incertidumbre, que todos los que estábamos recorriendo los barrios podíamos percibir, de las organizaciones sociales con respecto a la continuidad de Nueva Oportunidad. Y esta incertidumbre existía porque debió existir una transición previa, que existe en todos los gobiernos, que en el caso del gobierno de la provincia de Santa Fe lamentablemente no se cumplió, inclusive para tranquilizar más a los integrantes del nuevo gobierno con respecto a las cuentas, a los números con los que se iban a encontrar, y a las políticas que se iban a implementar a partir del 10 de diciembre.

Por eso, a esta altura, la provincia parece estar detenida en el tiempo, inclusive con respecto a la obra pública, lo que —como hablábamos en la sesión anterior— somete a la incertidumbre a muchísimos trabajadores que estaban vinculados a la obra pública provincial en todo el territorio provincial pero especialmente en la ciudad de Rosario.

Lo que vamos a responderle a la concejala Gigliani con respecto al Nueva Oportunidad tiene que ver con algo que ella apuntaba con respecto a la enorme cantidad de jóvenes que están en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Rosario, haciendo hincapié en la forma en que se implementó el Nueva Oportunidad.

Vale la pena recordar que fue un programa rescatado y relevado por Agustín Salvia, del Observatorio de la Universidad Católica Argentina, como uno de los programas más innovadores y que debería aplicarse inclusive en territorio de la provincia de Buenos Aires, donde hay graves problemas de inseguridad, aunque, lamentablemente, no tienen la relevancia de los problemas que existen en la ciudad de Rosario.

El Nueva Oportunidad, como decía la concejala Irizar, fue aplicado en el año 2013, durante el pico de la violencia, y cuando se detectó —a través de relevamientos realizados en los sectores juveniles— que la mayoría de los homicidios, tanto las víctimas como los victimarios, se encontraban ubicados en una franja etaria de entre 15 a 30 años. Es por eso, que se aplicó el Nueva Oportunidad precisamente en esa franja etaria. En cuatro años de aplicación del Nueva Oportunidad, el índice de homicidios en esa franja etaria descendió un 45%. Este es un descenso contundente, que está relevado con las estadísticas que cualquiera puede comprobar, y que nos parece sumamente interesante para relevar la situación actual en la ciudad de Rosario, donde —como se sabe— durante el mes de enero hemos tenido un pico de violencia inédito en la historia.

Es en ese momento en el que nosotros consideramos que el atraso en los pagos del Nueva Oportunidad tiene una gravedad realmente muy importante, y mayor, porque es exactamente en ese punto, y donde la incertidumbre de la continuidad del plan, y la incertidumbre con respecto a los plazos de cobro, toma más relevancia.

Es por eso, que, nos parece muy importante cumplir con el pedido de informes, lo acordábamos con la concejala Irizar, para incorporarlo a su pedido de informes que era anterior, en el mes de diciembre, cuando se incorpora este déficit en los pagos. Nos parece importante que los chicos que están incluidos en este programa sean justamente los que puedan manejar los niveles de certeza con respecto a la continuidad del plan.

La concejala Gigliani hacía referencia también a otro proyecto que fue abordado sobre tablas, y que tiene que ver con el recorte del 20 % en la tarjeta institucional, al que vamos a hacer referencia más adelante. Pero nos parecía importante puntualizar esto, de las cifras del Nueva Oportunidad, y por qué se aplicó precisamente sobre ese sector etario.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta.

Han planteado las concejales preopinantes, la concejala Norma López y Gigliani, que en breve van a tener respuestas. Ojalá que sea pronto.

Más allá de la situación, y no me voy a meter en el tema político de fondo porque nos podríamos llegar a quedar aquí discutiendo hasta altas horas de la madrugada, creo que tenemos que respetar la institucionalidad y, así como la gente ha puesto para gobernar al gobernador Omar Perotti, ha elegido una mayoría distinta en la cámara de Diputados, que tiene que ser respetada, que es el lugar —como decía la concejala Rueda— donde se está discutiendo hoy la Ley de Necesidad Pública.

Pero sí quiero aclarar un dato, porque la concejala Gigliani habló como si se habían cambiado las partidas en este programa. Quiero aclararle que hasta el presupuesto 2019 el programa no tenía una partida específica en el clasificador programático de la provincia; entonces, eso la puede estar llevando a un error a la hora de analizar: era la sumatoria de varios programas del Ministerio de Desarrollo Social y luego el proyecto elevado es éste, pero obviamente que existen un montón de herramientas para poder hacer modificaciones presupuestarias, digo, primero que acá cuando cambia un gobierno, el Estado tiene una continuidad jurídica y un Estado no puede quedarse sin un presupuesto y empezar un año sin un presupuesto y luego hay mayorías que se pueden construir con acuerdos en las cámaras para modificar el presupuesto; pero a su vez el Ejecutivo tiene muchas herramientas para hacer modificaciones de partidas con el presupuesto aprobado.

Entonces, digo, el presupuesto por ley es como un límite, pero tiene un principio que es el de flexibilidad presupuestaria que, eso no inhabilita que el Ejecutivo pueda hacer modificaciones y pueda hacer cambio de los programas. Creo que acá lo importante es ponernos de acuerdo en que hay once mil jóvenes de nuestra ciudad que a lo mejor a la concejala Gigliani le parece que son pocos, pero estamos hablando de los jóvenes de los sectores de mayor vulnerabilidad social, que tengamos que tener una continuidad en el programa para que les permita tener un proyecto de vida.

Creo que eso es lo que hay que destacar, ponernos de acuerdo y ojalá que en breve tengan una respuesta no sólo respecto a la fecha de pago sino también de la continuidad del programa, porque han tenido reuniones con funcionarios del gobierno, y lamentablemente le habían comprometido fechas de pago que no se cumplieron y eso les hace crear una gran incertidumbre, una gran frustración.

Este es un proceso que lleva mucho tiempo, y cuando uno recupera un joven que estaba siendo víctima de la criminalidad, se lleva mucho tiempo y esfuerzo, digo, también poner en valor el trabajo de organizaciones sociales que son de distintos signos partidarios, seguramente cada uno debe conocer alguna que ha tomado esa responsabilidad. Organizaciones, sociedad civil, clubes, comedores, centros comunitarios, en algunos casos hasta escuelas que se pusieron al hombro el compromiso de rescatar esos jóvenes y recuperar las habilidades más básicas, más básicas que los jóvenes habían perdido.

Entonces, no es menor, y creo que no se empieza de nuevo en cada nuevo gobierno, sino que es necesario poder trabajar sobre lo bueno construido, puede haber cosas donde no hayan sido buenos los resultados y hay que tirar abajo, pero en el caso de políticas públicas, en el caso de Nueva Oportunidad, lo hemos dicho muchas veces en este recinto, todos coincidíamos que era una buena política pública, creo que es importante rescatar lo positivo y hacer las modificaciones, los cambios que sean necesarios, pero no dejar en una situación de mayor vulnerabilidad porque este joven que confió una vez, difícilmente vuelva a confiar si hoy le cortamos esa posibilidad que tuvo de reincorporarse y reintegrarse a la vida social, educativa, productiva o lo que fuera.

Gracias, señora presidenta, alcanzo por Secretaría las modificaciones, que aceptamos la gentileza que pide la concejala Norma López.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, para solicitar también, para que metodológicamente podamos en todo caso, discutir esos dos expedientes, porque se hizo referencia a los dos expedientes en cuestión, al que esté en el orden del día y al de sobre tablas, en todo caso, si es posible adelantar ese sobre tablas para que debatamos y le demos un cierre al tema una vez que hayamos terminamos con estas intervenciones, me parece más conducente y aparte que creo, o tengo la convicción de que hay una



motivación de fondo que moviliza estos proyectos y que los explica.

¿Por qué digo esto? Porque en los dos casos, los planteos tienen que ver con una preocupación cierta, pero que en realidad no tiene que ver con lo que está pasando concretamente o lo que está sucediendo, son prevenciones frente a lo que puede venir. Prevención en base a una lectura que puede ser correcta o puede ser infundada.

Acá lo dijo la concejala López, la fecha de cobro del año pasado de los beneficiarios y beneficiarias de Nueva Oportunidad fue en abril, en los meses de enero, febrero, etcétera. A partir de ahí uno puede entender que evidentemente habrá alguna cuestión de las características del programa que hacen que esto sea así, no sé habrá que discutirlo, se reverá, etcétera, pero sucedió lo mismo el año pasado.

Entonces me parece, que, de ahí sacar conclusiones sobre supuesta baja del programa, me parece que ya es una lectura de otro orden, que no tiene que ver con lo que está sucediendo concretamente. Nadie anunció públicamente que se iba a dar de baja el programa. En todo caso estarán revisando, reformulando, etcétera, ahora la fecha de cobro es la misma que el año pasado. Punto con respecto a eso.

Con respecto al supuesto recorte de lo que tiene que ver con la tarjeta institucional, porque de eso se trata, del Programa Asistencia Comedores Comunitarios a través de la tarjeta institucional, por supuesto que no estamos..., el trabajo que se tomaron muchas organizaciones a las que se invocan acá, entre ellas, por ejemplo, a la que pertenezco, una organización política y social de consultar a los funcionarios sobre los convenios, pero no porque evalúen que iba a haber un recorte o lo daban de baja etcétera porque si no se viene la etapa de firma de nuevos convenios. Entonces por supuesto que esas organizaciones, todas, no importa a qué signo político, con qué signo político tengan afinidad, no importa si son organizaciones religiosas, si son organizaciones sociales, etcétera, todas tienen un contacto permanente institucional, todas las que tienen convenio, y muchas que no tienen convenio y están solicitando poder ingresar porque no se las tuvo en cuenta en su momento, están en contacto y están anoticiados de lo que viene sucediendo. ¿Qué viene sucediendo? Los convenios del 2019 todos siguen vigentes; se prorrogaron por tres meses, para durante esa prórroga poder planificar la firma de nuevos convenios; sucedió que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado, la gestión anterior le dio un refuerzo del 20% con un decreto que establecía, octubre, noviembre y diciembre, enteros los tres meses, de un 20% más de refuerzo; el gobernador entrante, le agregó un decreto de prórroga de ese refuerzo durante el mes de enero, con la expectativa, no de manejarse a decretazos sino dar esa prórroga, porque evidentemente enero, además, no funcionaba la legislatura, recuerden que en diciembre se dio de baja a la Ley de Emergencia que había propuesto el gobernador, se cerró la persiana y se dijo, volvemos en febrero, entonces como no quedaba otra, efectivamente hizo uso de esa potestad de la que habla la concejala Irizar, pero con la expectativa razonable, que cuando hubiera que cobrar el mes de febrero ya estuviera aprobado alguna herramienta a la que hizo referencia la concejala Irizar para poder, por medio de una conformación de una mayoría legislativa para poder retocar el presupuesto, no es más ni menos lo que se propuso, primero con La ley de Emergencia y después con la Ley de Necesidad.

¿Por qué quería hacer esto y quiere hacer esto el gobernador? ¿Un presupuesto qué es? Una propuesta. La propuesta que hoy está vigente en la provincia de Santa Fe, el presupuesto que se aprobó es el que se le ocurrió a Lifschitz, vamos a ser claros, en una artera maniobra política, que determinó que hoy el gobernador tenga que buscar esa mayoría para intentar reformar un presupuesto que no confeccionó. Ahora la propuesta de Lifschitz por ejemplo para este programa era un aumento del 24%, con una inflexión estimada a nivel nacional de más 10% por encima de eso, entonces, ése era el recorte real en este programa. Para que no sea efectivo el recorte que había dispuesto Lifschitz, y en base a estimaciones de la dirección que está a cargo de este programa, la idea es llevar el aumento de las partidas de este programa al 60% de aumento, no al 24% de aumento. ¿Está bien? Y esto se va a hacer vía Ley de Necesidad, y si lo empujan y no le queda otra, lo va a hacer mediante decreto. Es correcto lo que dice Irizar. Ahora, también decía algo poéticamente, cuando hablaba en su primera

intervención, que a no sé quién le vibraba el espíritu cuando veía tal cosa. Y a Miguel Lifschitz creo que no le vibra ni el corazón ni el espíritu, lo único que le vibra en estos momentos es el teléfono de presidentes de comunas, de intendentes de su propio partido, que le están diciendo que deje de ser tan mezquino y que permita tocar el presupuesto, actualizándolo a los montos que realmente se necesitan.

Miren, en estos días ya se están recorriendo cada una de esas instituciones, y en los próximos días se va a seguir, para empezar a confeccionar los nuevos convenios, con la expectativa y la posibilidad y la decisión de actualizarlos a ese porcentaje al que hice referencia, y no al 24%. En parte, actualizar por encima de la inflación estimada y en otra parte también, a través de la incorporación de más recursos a este programa, incorporar nuevas organizaciones que la verdad fueron discriminadas, claramente, fueron discriminadas.

Entonces, me parece que utilizar una inquietud genuina, que se va canalizando por las instituciones correspondientes, que devienen o son el resultado de una maniobra, repito, para mi artera, de imposición de un presupuesto por parte de un gobierno que se estaba yendo, a uno que estaba viniendo, que efectivamente tuvo este hueco a partir de ese decreto de tres meses de Miguel Lifschitz, este decreto de Omar Perotti que lo estiró un mes más, a la espera, repito, de la aprobación de la Ley de Necesidad de este mes, pero que seguramente será compensado con esa nueva firma de convenio donde se intenta actualizar, repito, por encima de la inflación estimada, me parece que es un uso político que va en consonancia con eso.

Y cierro con esto. Nosotros hemos propuesto, con algunos concejales y concejalas de este Cuerpo, la posibilidad de discutir en este recinto y de que este Cuerpo, luego de esa discusión pronunciara una adhesión, o un apoyo político, o un planteo de que se debata y se pueda discutir y aprobar, por supuesto, una ley de Necesidad a nivel provincial para que estas incomodidades de estos meses de ordenamiento en función de esa maniobra inicial pueda ser saldadas positivamente, en función de las necesidades que son prioridades para el Gobierno nacional, y que son prioridades para el Gobierno provincial, y saben por qué, porque están trabajando en conjunto, porque, digo, leo también en los considerandos de algunos de estos proyectos, chicanas como diciendo que el Gobierno nacional plantea esto y que el Gobierno provincial va para otro lado, que están trabajando en conjunto combinando una serie de políticas como ésta, como la tarjeta Alimentar, entre otras, tarjeta Alimentar, por ejemplo, que le va a permitir al gobierno provincial dirigir la ayuda alimentaria, prioritariamente a sectores que están por afuera de la tarjeta AlimentAR, que no están cubiertos, y reforzar en esos sectores, es decir, hay un trabajo de conjunción.

Y se está trabajando también, tengo que decirlo, no sólo en el Nueva Oportunidad, sino en muchísimos otros programas, porque hay una idea en marcha que tienen que ver, por ejemplo, y cuya consecuencia es, por ejemplo, el trabajo que se está haciendo en los centros de convivencia barrial, en los CCB, en las escuelas, con el trabajo de trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular, beneficiarios de programas del Estado nacional, programas que venían de antes, también hay que decirlo, pero que nacieron de la lucha de las organizaciones, porque también algunas, yo pertenezco a una organización que, por ejemplo, trabaja con el Nueva Oportunidad y por eso lo valoramos. También tengo que decir que logró tener acceso al Nueva Oportunidad después de una, una no, varias jornadas de protestas y de realizar partidos de fútbol entre cientos de jóvenes en la puerta de la Municipalidad de Rosario.

Entonces, efectivamente hay una demanda no sólo de los jóvenes, no sé si once mil son muchos, son pocos, pero no sólo de los jóvenes, sino de instituciones que trabajan con jóvenes, pueda acceder a este y muchos programas. Hay una demanda al Estado municipal, hay una demanda al Estado provincial y hay una demanda al Estado nacional. Entonces, digo, el salario social complementario a nivel nacional no se le ocurrió a ningún funcionario del gobierno anterior, sino que nació de la lucha de las organizaciones sociales. El Nueva Oportunidad nació también de esa pelea y nació la posibilidad de incorporar a muchas de esas organizaciones a partir de esa pelea, porque no estaban siendo tenidas en cuenta.



Digo que, entonces, pensemos en términos de resolución de la problemática, y del aporte que puede significar. A mí me parece, repito, en base de una situación compleja en términos políticos que se inicia con el envío y el tratamiento, y ya sé lo que me van a responder «no, bueno, pero hay senadores del peronismo que no aprobaron, etcétera», vamos, no seamos hipócritas, operaron para eso y operaron para evitar, «porque si vos no querés, no lo mandás y no pedís la aprobación».

Entonces, operaron para que el gobernador entrante tenga un presupuesto, que no es el que ideó, craneó, planificó. Entonces el gobernador entrante ahora está intentando ordenarlo, cómo, como dijo la concejala Irizar, generando alguna mayoría, intentando generar alguna mayoría que le brinde esa herramienta.

Decir que vaya directamente a meter decretazo, me parece que es una forma de hacerse cargo de que efectivamente el objetivo era ese, empujarlo a eso, que la verdad, por ejemplo, en el caso de la asistencia alimentaria fue utilizado excepcionalmente y porque la Legislatura durante enero no iba a poder resolverlo, porque había tomado la decisión de cerrar sus puertas.

Entonces, entiendo que hay una motivación política, no virtuosa en este caso, a la hora de hacer este tipo de declaraciones. Entiendo que está la inquietud, entiendo que también la inquietud de quienes son los que tienen estas dudas, está siendo evacuada precisamente con la firma de nuevos convenios, con la recorrida de esas instituciones, la charla informal, etcétera, hasta tanto se le dé cause. Repito, vía la Ley de Necesidad, que podría llevar ese presupuesto del área mucho más arriba que ese 24 %, que expresó Lifschitz, que sí es un ajuste frente a la inflación, o vía, si no queda otro remedio, alguna otra herramienta mucho más directa, pero entiendo yo también, mucho más reñida con el debate democrático.

Por eso la vía que ese eligió es la de la Legislatura. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí, muy simple, señora presidenta, la animosidad de la que recién se hablaba, creo que en algún punto queda evidenciada cuando este pedido de informe no contiene, por ejemplo, una solicitud de informes al Gobierno municipal. Nosotros votamos un presupuesto que contemplaba la creación de un área específica para el programa Nueva Oportunidad, que tenía una afectación de 47 millones. Digo, si la preocupación es sincera, también debería contener este pedido de informe la solicitud de esa información. Tengo entendido, incluso que quien aparece a cargo ahora de este programa es quien era el director provincial del programa Nueva Oportunidad. Me parece que no se puede negar el derecho al nuevo Gobierno de poder diseñar una política propia, que compartimos el sentido, porque arranqué mi intervención diciendo que siempre, como oposición, hemos acompañado creo que dos programas: el plan Abre y el Nueva Oportunidad. Han sido dos programas que nosotros, desde la oposición, hemos reivindicado. Pero no se le puede negar el derecho al nuevo Gobierno de poder revisar también, porque hay cosas que revisar del Nueva Oportunidad y, fundamentalmente, de su implementación.

Yo escuchaba y pensaba, qué hubiese pasado si Lifschitz, gobernador, hubiese pedido la Ley de Necesidad Pública y el peronismo, con una mayoría en las cámaras, se lo estuviera negando; qué hubiese dicho el socialismo, el Frente Progresista en ese contexto. Mínimo, golpistas. La mínima expresión que hubiesen dicho es que éramos golpistas.

La verdad, señora presidenta, es que, teniendo la mayoría en las cámaras, todo el sector que hoy es el Frente de Todos, tuvo una actitud totalmente distinta a la que está asumiendo el Frente Progresista con mayoría en las cámaras. Siempre se le votaron todas las leyes y todas las herramientas necesarias para poder gobernar; incluso se le votaron prórrogas a leyes que necesitaban Lifschitz y Bonfatti para poder gobernar. Con lo cual está claro que no somos todos iguales.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Concejala Rueda, tiene la palabra.

Sra. Rueda.— El concejal Toniolli hizo una referencia al proyecto que está en el expediente 254.702 para que se adelantara el tratamiento. Quiero saber si eso lo podemos hacer, para no estar hablando sobre un proyecto que todavía no ha sido tratado.

—*El concejal Toniolli hace manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Interpreté que eso estábamos tratando, ya que nadie se opuso.

Sra. Rueda.— Perfecto. Pregunto porque no tengo conocimiento del funcionamiento del Concejo...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene razón, concejala. Hay que aclararlo. Estamos en tratamiento también de ese expediente.

Sra. Rueda.— Punto número uno, entonces quiero hablar sobre las dos cosas, me parece muy bien y declaro informalmente mi beneplácito por el apoyo que tiene el proyecto de la concejala Irizar al que le sumamos los artículos de mi proyecto, por parte de María Fernanda Gigliani, Norma López y Eduardo Toniolli, porque están reconociendo que la iniciativa del programa Nueva Oportunidad fue una iniciativa que generó un impacto muy positivo en un amplio sector de la población juvenil. Nos parece muy interesante que haya una voluntad política de sostener este tipo de iniciativas, que han sido generadas por el Gobierno del Frente Progresista.

Pero tenemos que decir que uno de los problemas más graves que nosotros estamos teniendo acá —y me parece que esas dos cosas hay que marcarlas muy bien— es la incertidumbre. Como decía antes: el proyecto de Verónica [Irizar] fue ingresado en el mes de diciembre, preguntando qué iba a pasar con el Nueva Oportunidad. Ahora tuvimos que ingresar un nuevo proyecto para ver por qué no se le pagaba durante dos meses a los que están involucrados, a los beneficiarios del programa Nueva Oportunidad. Y la respuesta vino hace tres días a través de un comunicado oficial.

Digo esto porque la incertidumbre era palpable, en cada una de las recorridas con respecto a las organizaciones sociales que nos preguntaban a todos —y quizás también le hayan preguntado a los concejales del peronismo que recorren los barrios— qué iba a pasar con el Nueva Oportunidad, porque tal como decía el concejal Toniolli hay muchas organizaciones, el Movimiento Evita y otras organizaciones peronistas, que han sido justamente asignadas para el manejo del programa Nueva Oportunidad que, insisto, es un programa diseñado por el Frente Progresista.

Esa pregunta circuló desde julio del año pasado en adelante, de todos los beneficiarios del Nueva Oportunidad, que tenían una enorme incertidumbre. Y es importante destacar una vez más que la incertidumbre no es una opción en momentos donde el problema más importante de la población es el hambre y la inseguridad. Estamos hablando de incertidumbre en un momento, señora presidenta, en que los jóvenes del Nueva Oportunidad se habían aferrado muy fuerte, con la esperanza —que era lo que les faltaba hasta la implementación del Nueva Oportunidad— de una salida laboral de capacitación y a una contención social, que es uno de los aspectos más importantes del programa, que antes no tenían.

Esa contención generó que muchos de estos jóvenes cambiaran radicalmente su vida. Está, como decía antes, demostrado en las cifras de reversión de los indicadores de homicidios en la ciudad de Rosario y en la provincia de Santa Fe.

—*A las 15:11 el señor concejal López Molina se hace cargo de la Presidencia.*

La incertidumbre no es una opción en un momento en que tenemos un pico de violencia en la ciudad de Rosario, como ocurrió en el mes de enero. La incertidumbre no es una opción cuando hay hambre, reconocida por el presidente Fernández a partir de la implementación del Plan Nacional contra el Hambre. La incertidumbre no es una opción. Y la confirmación del programa Nueva Oportunidad, reitero, salió a través de los medios de comunicación, por un comunicado oficial, hace tres días. Hasta ahí la pregunta era recurrente.

Y discúlpenme, pero tengo que traer esto a colación: tenemos en la provincia de Santa Fe un gobernador que cuando fue senador y cuando se trató un tema tan importante como la Ley de Aborto legal, seguro y gratuito tuvo a todo el arco de mujeres del país pendientes de cuál iba a ser su voto hasta último momento. Esa incertidumbre, en manos de este gobernador, a mí me da escalofríos.

Por eso la incertidumbre no es una opción, y el hambre no espera. El concejal Toniolli decía hace un ratito: «acá estamos tomando tiempo para organizar los distintos estamentos del Estado, para

ver cómo generamos una lista de beneficiarios del Nueva Oportunidad, o de los tutores; estamos relevando los datos». No recuerdo exactamente cuáles eran las palabras del concejal Toniolli. Pero la reducción del 20 % —y quiero hacer referencia ya al expediente 254.701— en la tarjeta institucional, ha sido confirmada por el equipo de trabajo. Inclusive ha sido informada en la comisión de Derechos Humanos, donde también están participando dos concejales del peronismo, por la referente barrial Silvia White, de quien realmente, con la trayectoria que tiene como referente social y como referente de los derechos humanos, yo no me atrevería a dudar. Ella dijo palmariamente «nos han reducido en un 20 % la tarjeta institucional».

Si hay alguna duda, ayer se veía en las redes un comunicado a través de Twitter de una organización conocida como LÍO, convocando en la mañana de hoy a un corte de calles —no recuerdo exactamente cuáles y no quiero perder tiempo en buscarlo ahora— por la reducción en un 20 % de la tarjeta institucional que reciben las organizaciones sociales que dependen de LÍO, que es una organización directamente vinculada al peronismo, también.

Es decir, no solamente las organizaciones que dependen del movimiento de Organizaciones Sociales Progresistas, sino evidentemente muchas otras han percibido esta reducción del 20 %.

El concejal Toniolli —y creo que la concejala Gigliani también— hacían referencia a la tarjeta Alimentar. Y ayer lo decía Silvia White, que la tarjeta Alimentar —lo sabemos todos, es de público conocimiento— está orientada a paliar la necesidad alimentaria de madres con chicos de hasta 6 años.

—La concejala Gigliani hace manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente (López Molina).— No dialoguen, concejales.

Sra. Rueda.— Las madres con chicos de más de 6 años necesitan imperiosamente de los alimentos que consumen en los comedores que manejan justamente estas organizaciones. Pero, además, los que necesitan imperiosamente de esta partida alimentaria, de esas raciones que dan los comedores, son los ancianos. Son ellos los que nos decía Silvia White, y que hemos podido comprobar a través de un relevamiento que han hecho asesores en el territorio, están atravesando una situación de extrema necesidad.

Todos sabemos, por eso justamente hacía referencia en los considerandos, no se trata de una chicana sino una contradicción que estamos vislumbrando, donde el presidente está lanzando un plan nacional contra el hambre, a partir de los niveles e índices escandalosos de pobreza e indigencia, estamos notando que hay hambre en la población y cada vez más, se reduzca la tarjeta institucional cuando debería haber refuerzos de partidas de la tarjeta institucional, eso es lo que nosotros estamos preguntando en este pedido de informes.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló. El señor concejal Toniolli pidió intervenir porque se sintió aludido, si el señor concejal Rosselló le da la palabra. (*Asentimiento*) Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente. Sí claro, fui aludido en varias ocasiones, la concejala Rueda decía al inicio de su alocución que no tenía experiencias en lo que tiene que ver con el funcionamiento del Cuerpo, pero evidentemente sobre el uso de la chicana tiene una vasta experiencia, ¿no? porque la utiliza bastante bien.

La verdad, que la concejala Rueda no escuchó en ningún momento lo que dije antes, estaba muy ensimismada preparando lo que iba a decir y su relato emocional sobre algo que, como ella dice, efectivamente todos tenemos claridad de lo que está sucediendo, pero me parece muy bajo utilizar eso, además como poniendo en duda como si nosotros no supiéramos que está pasando eso, para reiterar un error al que ya había hecho referencia con respecto al supuesto recorte.

El recorte que se intenta conjurar a través de la Ley de Necesidad y/o eventualmente a través de los decretos que sean necesarios, es el recorte presupuestario que había dejado el exgobernador Lifschitz en esa área, al gobernador Perotti. Porque si yo le pongo la firma a un proyecto que dice que en un año en el que está previsto al menos un 35 % de inflación, a un proyecto de presupuesto donde

digo que le vamos a dar a esa área un 24 %, estoy recortando ¿Y eso no va a quedar expresado en ningún lado? Parece que hay una indignación selectiva.

Y efectivamente, a esos convenios del año 2019 durante tres meses, con una prórroga de un mes más, ya durante el gobierno de Perotti, se les adosó un 20 % más, efectivamente eso es así, durante enero, con la expectativa que una vez a probada la Ley de Necesidad, durante febrero, cuando se cobraba febrero, en marzo se pudiera incorporar, no un 20 % más, no un 24 %, un 60 % más de recursos a esa área. ¿No sé si se entiende?

Seguramente no soy claro, no soy comunicador y me faltan herramientas para poder expresarlo, pero me parece que los números hablan por sí mismos. Y si efectivamente eso generó, producto de ese bache, una situación en la que ese 20 % que se había agregado a ese convenio, que continua y que no fue recortado, que sigue con los mismos fondos, efectivamente generaba un perjuicio, se iba a subsanar rápidamente para el otro mes, repito, o con la Ley de Necesidad o con el decreto. Me gustaría que nos escuchemos cuando intervenimos porque esto es una respuesta clara a eso, es una respuesta, pero además una respuesta satisfactoria al reclamo de las organizaciones.

Y con respecto al Nueva Oportunidad, también acá se planteó que no hay ni ninguna animosidad, ni ningún recorte porque enero y febrero se van a pagar en abril, porque es lo que pasó exactamente igual el año pasado, y la concejala Rueda dice: «la respuesta llegó...» Bueno, la respuesta llegó antes que el pedido de informes se enviara a la Provincia, y la incertidumbre no significó interrumpir una política, porque que no haya pagado enero y febrero seguramente no está bien, ni yo en ningún momento dije que estoy haciendo esto y lo otro, etcétera, porque yo no soy funcionario, no soy funcionario del Ejecutivo provincial, soy concejal y militante político, entonces, me tomé el trabajo, que es el que me corresponde, de consultar, hacer la misma consulta que hicieron todas las organizaciones sociales, por supuesto que después uno tiene derecho a expresarse en la calle y está muy bien, y nosotros lo defendemos a ese derecho y a tener divergencias, y la organización que citó no es una organización que tenga simpatía con el peronismo, es una organización de izquierda.

Seguramente puede haber divergencias incluso con respecto a este proceso y los tiempos en los que esto se va a ordenar entre las distintas organizaciones, ahora hablar de incertidumbre como si se hubiesen cortado todas estas políticas «y estamos viendo... a ver...», eso es la chicana, «y estamos viendo a ver cómo lo ordenamos», etcétera, como si el hambre pudiera esperar. La verdad que no se interrumpió ninguna, efectivamente estamos explicando, en este caso concreto, qué pasó con ese decreto que era por tres meses y se extendió por cuatro y que ahora va a ser reemplazado no por un decreto, queremos, aspiramos que sea por una ley, y si no se puede bueno ahí sí, pero no por un 20%, no por un 24 % como dice el presupuesto, con un 60 % más de recursos para ese Programa y que después permita aumentar por encima de la inflación estimada, pero también incorporar —y esto no es una pavada— a nuevas organizaciones, incorporar a nuevas instituciones, repito, no se atendió y no voy a ser de esto ni una bandera ni una denuncia, etcétera, pero es la realidad y la conocemos todos, no se atendió a todos los sectores de la sociedad civil por igual y eso también es algo a revisar y eso también es algo que se pretende revisar con esa incorporación de más recursos, muy por encima de la inflación estimada, ¿para qué? Para no solo actualizarle por encima de la esa inflación a las organizaciones, sino también poder incorporar más organizaciones, más beneficiarios, etcétera. Cierro con esto y pido disculpas si en algún momento me enfororicé.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente. Muy breve y en serio voy a ser muy breve, diría una gran amiga «no sé qué tiene que Chana con Juana» y por qué se introdujo el tema del debate sobre el Aborto legal, seguro y gratuito en este debate, si bien el Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación le permite a los senadores hacer uso de la abstención, le quiero recordar a la concejala Susana Rueda que el único diputado que en ese momento representaba al Partido Socialista, después de eso se cambió el bloque a Frente Progresista, Luis Contigiani, votó en contra del Aborto legal, seguro y gratuito, o sea no tuvo nada que ver la mención, pero por las dudas lo recuerdo.



Sr. Presidente (López Molina).— No se levante concejal Blanco, tiene la palabra. Lo tengo anotado acá en la lista. *(El señor concejal Blanco manifiesta que no pidió la palabra)*

Sra. Rueda.— ¡Está encendido mi micrófono!

Sr. Presidente (López Molina).— Yo no la tengo acá. Yo no tengo ningún orador acá.

Sra. Irizar.— *(Fuera del alcance del micrófono)* Yo ya había pedido la palabra.

Sr. Presidente (López Molina).— Ahora la tengo a la concejala Irizar.

Sra. Rueda.— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡Yo le había pedido la palabra!

Sr. Presidente (López Molina).— Bueno, pídamelo ahora. Si la concejal le cede...

Yo lo único que quiero decir es que estamos votando dos pedidos de informe que tienen unanimidad, y que ya es su tercera intervención, y la de Rueda también va a ser la tercera. Gracias.

Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente. Voy a ser muy breve.

Primero, transmitir que me terminé mareando. Primero la concejala Gigliani acusó al Gobierno provincial... va, a la Legislatura, de haber inflado...

—Algunos concejales realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

—Dialogan.

Sr. Presidente (López Molina).— Diríjase a la Presidencia, concejala Irizar.

Sra. Irizar.— ¡Esperen! Aclaro: no es un lapsus. No dialogo, pero es el Gobierno provincial, en uso de sus facultades, cuando elaboró presupuesto le puso al programa Nueva Oportunidad 1 millón 375 mil pesos, y la concejala Gigliani dijo que venía de ser 600 millones de pesos, y que lo habíamos inflado.

Luego el concejal Toniolli acusó a este presupuesto de querer hacer un ajuste, porque incrementaba solo un 24 %. Entonces, me mareé con los números. La verdad que no me quedó claro, porque los dos hicieron intervenciones absolutamente en contrario.

Y, en segundo lugar, y no quiero — repito— ni tengo la voluntad de traer aquí la discusión de la Ley de Necesidad que, cuando se trate, seguramente daremos curso a la declaración que presentó la concejala Norma López y discutiremos en profundidad sobre el tema, porque tengo mucho para decirle al concejal Toniolli por nuestros debates anteriores sobre ese tema, pero sí decirle que en el Partido Socialista somos solo 14 diputados y ni un senador. Hay 36 diputados que son de otras fuerzas políticas, y 19 senadores que ninguno es socialista, con los que pueden dialogar y hablar. Y además que tenemos la voluntad política de diálogo, como lo hemos expresado a lo largo de todo este tiempo, y sin dudas que nos preocupa la continuidad de las políticas públicas y resolverles los problemas a los santafesinos.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejala.

Tiene la palabra por tercera vez la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Muy breve, señor presidente en ejercicio.

Primero, decir, que el concejal Toniolli hace referencia a la chicana y debo decir que: el muerto se asusta del degollado.

Segundo, que la referencia que hizo al relato emocional me hace mucho ruido, porque me suena a violencia de género.

Y tercero, el concejal azotó en varias oportunidades el escritorio, con lo cual me alegra ver que su emoción no está muerta.

Para recordarle también al concejal Cardozo que la votación de Contigiani en la Cámara de Diputados precedió justamente a una confirmación de que él era un hombre católico, por lo tanto, iba a votar de esa manera. Y para mí el que avisa no es traidor. Por eso, pongo en dudas, siempre, tratándose de Perotti, su verdadera voluntad, y hacía referencia en ese sentido a la incertidumbre.

Por eso, hice referencia a que recién hace tres días, a través de un comunicado, tuvimos la confirmación de que el programa Nueva Oportunidad va a continuar y eso es lo que genera más

tranquilidad.

Todos los pedidos de informe, desde el de la concejala Irizar en diciembre, hasta el mío, tenían como objetivo esa confirmación.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejala.

Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señor presidente.

Esta discusión está violando el Reglamento porque se está apartando de la cuestión que se está votando, y por lo tanto mociono para que se pase a votar.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias.

—La concejala López realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente (López Molina).— Tengo una moción de orden, concejala (*dirigiéndose a la concejala López*). La tengo que someter a votación. Si tiene la mayoría pasamos a votar y, si no, continúan los oradores.

Tengo una moción del concejal Rosselló: voy a pedir que lo hagamos a mano alzada, para pasar a votación.

Sra. López.— (*Fuera del alcance del micrófono*) Perdón, pero quiero hacer una aclaración.

Sr. Presidente (López Molina).— Yo tengo que someter a votación la moción. Reglamentariamente, las mociones se votan en el momento que son realizadas.

¿Quiere conservar la manifestación para el final?

Sra. López.— (*Fuera del alcance del micrófono*) ¡No, para el final no! ¡Es antes de que se vote, señor presidente!

Sra. Tepp.— (*Fuera del alcance del micrófono*) El concejal Rosselló está pidiendo la palabra.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra el concejal Rosselló, que hizo la moción.

Sr. Rosselló.— Presidente: a los fines de simplificar el debate, en todo caso retiro la moción, que se cierre la lista de oradores, y luego pasemos a votar. Tengo entendido que solamente restan la concejala López y el concejal Toniolli.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejal. Me parece que es una buena propuesta.

La lista de oradores es: Norma López, Toniolli y la concejala Daniela León.

¿Estamos de acuerdo en que cerremos la lista de oradores allí?

Vamos a someter a consideración la moción del concejal Rosselló, para cerrar la lista de oradores.

—La concejala Carbajal realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente (López Molina).— Cerramos la lista de oradores con Norma López, Toniolli, León, Carbajal.

No se abre más.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente.

Por una cuestión procedimental, además, le voy a pedir, porque el concejal Toniolli pidió el adelantamiento del tratamiento del sobre tablas de la concejala...

Sr. Presidente (López Molina).— Sí. Ambos están en tratamiento.

Sra. López.— ...entonces, para recordárselo.

Y quiero hacer referencia a algunas de las declaraciones de la concejala Susana Rueda, y lamento tener que hacerlo porque además somos mujeres, y sabiendo que somos mujeres, y que estamos en la línea del feminismo, que sabemos todas las acciones que tenemos que hacer contra esta sociedad que nos ha tomado, por el patriarcado, el neoliberalismo, tan en la particularidad de la

cruidad de la violencia, que haya hecho una declaración de esas características contra uno de los integrantes de mi bloque, realmente es preocupante.

Porque, efectivamente, Susana hizo un relato emocional. Todos sabemos..., hay distintos tipos de relatos, ella sabe perfectamente. Y lo sabe tanto, porque además quienes somos comunicadores sabemos qué es un relato épico, qué es un relato emotivo o emocional, o qué es otro tipo de relato.

Entonces, tratemos de que, si vamos a enfrentarnos políticamente y a discutir seriamente las cosas, no utilicemos chicanas tan bajas, porque en realidad las que quedamos en una posición, además de la particularidad en este caso del concejal Toniolli, que ha sido nombrado, somos nosotras mismas. Los relatos son emotivos, son emocionales, pueden ser agresivos, pueden ser crónicas. Nosotras somos comunicadoras.

Y quiero decir también que este bloque orgullosamente reivindica las políticas sociales de inclusión, porque parece también que en el relato de la concejala Rueda, evidentemente, cuando era periodista, no escuchaba todas las campanas, porque nosotros hemos sido activos defensores y defensoras de lo que son algunas políticas de inclusión. No de algunas: de todas.

Podemos tener distintas miradas, y si estamos discutiendo esto es porque el Frente de Todos, además con el acompañamiento de todos los sectores que formamos parte del frente, dijimos que lo íbamos a acompañar. Entonces trae acá una serie de chicanas que lo único que hace es menospreciar el compromiso político que hemos tenido nosotros. Y nosotros somos parte del Gobierno nacional y popular que ha venido a reinstaurar y, en ese sentido, el lineamiento del Gobierno de la provincia de Santa Fe ha sido sostener muchísimas de las políticas que había dejado la institucionalidad. ¡No sé por qué hablamos del riesgo de institucionalidad, que lo dijo recién la concejala Irizar!

A ver, chicos y chicas: acá estamos discutiendo un pedido de informes que dijimos que lo avalábamos, le hicimos incorporaciones, trajimos información, y basta de chicanas, porque la gente está afuera y estamos mal, y lo vivimos permanentemente. No son solamente las organizaciones sociales: somos todos y todas, que recorremos cotidianamente, que damos cuenta no solamente de lo que vivimos, sino que también damos cuenta del compromiso que hemos tomado en las acciones políticas, y la coherencia que hemos tenido.

Entonces, acá que nadie venga a hacerse quien tiene la verdad absoluta. El Nueva Oportunidad, hoy por hoy, existe; el Nueva Oportunidad ha tenido también muchas organizaciones que han sido ordenadas. Hay muchas organizaciones que se han visto incluidas; hay otras organizaciones que no. Acá se ha nombrado a una organización solamente, del peronismo. Hemos sido muy cautos, porque sabemos, porque la información oficial es eso, es información oficial, y hay organizaciones políticas de todos los sectores. Traer el debate del aborto es mezquino porque, además, yo que estuve siempre a favor del aborto, lo sigo estando, soy militante histórica, además hemos discutido con nuestro gobernador y el gobernador en su momento presentó otra propuesta, con la cual no estamos de acuerdo, pero presentó otra propuesta. Entonces dejemos de mezclar las cuestiones, porque estamos hablando de la profundidad de este momento político y social.

También le podría decir, señor presidente, para terminar, las cuestiones sociales que hoy nos ocurren, cuando un ministro del gobierno de Perotti, o sea de nuestro gobierno provincial del peronismo, el ministro Sain, dice y avanza contra algunas acciones que tienen que ver con la connivencia policial, con connivencia institucional de distintos sectores políticos, todos dentro del Estado, y que donde hace denuncias penales contra quien era la jefatura de policía regional y provincial, digo, ¿qué ocurre después?

Entonces, eso también lo veo en clave política, porque si no, estamos haciendo un cuento rosa, estamos a favor de Nueva Oportunidad con el nombre que se llame, la modalidad que pueda elegir el gobernador Perotti y su gabinete, porque los gobiernos también pueden sostener una base política con cambios, y eso es lo que dijo la concejala Irizar, pero ustedes entonces, reivindiquen cada una de las cosas que nosotros dijimos y no las tergiversen. Gracias

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Voy a ser breve y voy a hacer un pedido, tanto considero que la intervención de la

concejala Rueda no sólo es irrespetuosa sino que además banaliza algo que es una grave pandemia y que además es un delito, voy a pedir que se retire de la versión taquigráfica la intervención reciente de la concejala Rueda; y no voy a seguir con las consideraciones porque creo que está claro por qué lo digo.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra la señora concejala Daniela León.

Sra. León.— Muchas gracias. En realidad, mi intervención tiene que ver con, no digo que estemos apartándonos del Reglamento, pero entiendo que estamos tratando el punto 5 de los sobre tablas y debemos votar su adelantamiento, digo, para cumplir con el Reglamento. Lamento no sumarme al debate, pero para esto le pedí la intervención, señor presidente, para que pasemos a votar el adelantamiento del punto 5 y que quede registrado en actas.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias. Lo que vamos a hacer es lo siguiente. Está en votación el expediente 49, votamos eso, y antes de votar el expediente 5, votamos el adelantamiento.

Tiene la palabra la señora concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señor presidente. Simplemente para hacer una apelación, me parece que estamos de acuerdo en que este Concejo pueda tener manifestaciones institucionales como Cuerpo ante cuestiones que no son a lo mejor de nuestra estricta incumbencia, pero que entran en el plano de la posibilidad de expresarse acerca de ciertas cuestiones que tienen que ver con políticas públicas y que afectan en determinado momento la continuidad de programas y proyectos, en el que estamos manifestando una coincidencia de que han sido positivos, de que tienen seguramente cosas que mejorar y que reforzarse, pero en ese marco de apelación a esa misma responsabilidad institucional que estamos reclamando otras instancias, más allá de las acusaciones que se puedan formular en un sentido o en otro, de quién termina siendo la responsabilidad cuando ciertas cuestiones legislativas no se destraban y no se resuelven, creo que tenemos que mirar y tratar de no repetir esas limitaciones; entiendo que habiendo un consenso acerca de lo valioso de la propuesta que se está reforzando y se está apelando a que continúe.

Y habiendo un intercambio de opiniones, que son todas válidas, entiendo que es válido hacer un relato desde lo emocional y que muchos concejales y concejalas aquí lo hacen, creo que si alguna concejala se siente interpelada acerca de una potencial descalificación de su discurso precisamente por provenir de lo emocional, lo que corresponde es pedir disculpas, es entender que no existe una única tipificación en cuanto al sentirse aludido o aludida en una potencial descalificación y lo que corresponde es tratar de evitar que eso ocurra y que si ha ocurrido proceda a la disculpa correspondiente.

Entiendo que nos estamos manifestando en un marco de respeto, en un marco de respeto que por más que golpeemos la mesa o elevemos el tono de voz, en definitiva nos tenemos que remitir a lo que estamos discutiendo, estamos discutiendo un pedido de informes, una expresión de preocupación en algo en que todos coincidimos que debe continuar, y me parece que en esos términos, en un término de respeto, en un término de dejar que nos expresemos, como todos y todas lo hacemos aquí acerca de los temas libremente y apelamos a los argumentos que consideramos desde lo emocional, desde los números, desde nuestra valoración política, procedamos en ese marco, yo le he vivido así hasta ahora en este Concejo, y aspiro a que siga siendo así.

Y que en esta circunstancia, estando la moción de orden, creo que correspondía votarla, ya las instancias de debate se van prolongando en un sentido que me parece que no termina siendo conducente a la resolución del tema que estamos discutiendo y es por eso que pido que en el marco y en el desarrollo de las siguientes discusiones, nos manejemos con ese marco de respeto, de argumentación y de entender que hay cuestiones que exceden a este ámbito que vamos a terminar destrabando acá, que ese tiempo y esa energía la aboquemos en la resolución de cuestiones que realmente nos interpelan, que realmente hoy están siendo acuciantes para la ciudadanía y que entiendo que ya habiéndose expresado todas las posiciones, procedamos a la votación.

—*Siendo las 15:37 la señora concejala Schmuck retorna a la presidencia.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está cerrada la lista de oradores, pero el concejal Toniolli ha sido aludido.

Sr. Toniolli.— Pido nuevamente que se retire de la versión taquigráfica la agresión directa, no elíptica, de la concejala Rueda para con quien habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda, que también ha sido aludida.

Sra. Rueda.— Claro. Cuando los concejales nos referimos a la situación y cada uno hace su derecho a la expresión en este Concejo y hay una valoración de la forma en que el concejal preopinante ha hecho uso de la palabra y lo hace con la palabra «emocional», yo considero que tiene una connotación machista, y eso es lo que yo calificué como violencia del concejal Toniolli.

Cuando el concejal Toniolli hace referencia a mi presentación y dice «un relato emocional» ya tenemos una carga empírica vinculada a esas apelaciones por parte de los hombres, que a mí me sonó a violencia. Si el concejal no lo hizo de esa manera, yo lo que pediría es que lo que se retire de la versión taquigráfica, además de lo mío, sea la apreciación de «relato emocional» del concejal Toniolli.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Mire, la verdad, que me parece, y lo voy a decir lo más tranquilo posible, porque yo también tengo intervenciones seguramente emocionales, y a mí no me parece ningún desmérito tener intervenciones emocionales. Sí, quizás en la vehemencia uno hace gestos, se expresa, y plantea lo que piensa de la mejor manera posible.

Ahora, hacer uso de una interpretación particular, que no comparto, que creo que muchos acá tampoco comparten, de un discurso político y de una afirmación política, una mirada política sobre lo que se está haciendo, por eso yo cuando intervine, y arranqué, dije que la concejala Rueda hace buen uso de la chicana, y la concejala Rueda dijo que yo también, perfecto, es parte de la discusión política. Ahora, hay límites que yo no acepto que se pasen, y no son muchos, y este es uno.

Entonces no voy a aceptar de ninguna manera que se quiera equiparar un planteo político, que le puede gustar o no a la concejala —y de los que vamos a tener cientos—, con violencia machista, o que le suena, porque aparte creo que hay que hacerse cargo, no decir «me suena», «creo que este señor o esta persona, o este colega es un violento», si efectivamente es así.

Y me importa tres pitos que haya medios de comunicación, y que se hable más de esto que de otra cosa, no voy a permitir que se me acuse de eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Rueda, quiere hablar...

Sra. Rueda.— No estoy hablando de ninguna valoración política del concejal, sino de una valoración sobre mi relato cuando dijo «relato emocional», quiero acotarme exactamente a eso, la valoración de relato emocional no es algo común que se haga en este recinto. Yo hace poco que estoy, pero nunca acusé ni calificué ningún relato de los concejales acá presentes, como relato emocional.

Insisto, no es algo aleatorio, es algo que tiene una carga empírica y un impacto social, que está directamente vinculado a prácticas, que estamos todas de acuerdo, queremos eyectar de este Concejo Municipal.

Insisto, tercera vez. Lo que fastidia y tiene una carga empírica nociva, es que el concejal califique a un relato o a una intervención de una concejala, como relato emocional.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— El año pasado murieron dos madres de Plaza de Mayo, yo intervine en este recinto, lloré profundamente, y muchos concejales me dijeron que, además de mi llanto, del cual ninguno dudaba de la autenticidad, había un hecho un relato emocional. Yo no lo tomé como una cuestión machista.

Me parece que en algunas circunstancias, me pongo de ejemplo, porque creo que es válido, porque las discusiones políticas que tenemos, creo que a veces es más fácil, y lo digo desde la sororidad, es más fácil admitir un equívoco que a seguir sosteniéndolo, porque está muy bien que el concejal Toniolli no acepte una acusación, porque las explicaciones que está dando la concejala

Rueda, con quien por supuesto no tenemos ninguna duda de los valores de equidad y de feminismo que abraza, pero se equivocó.

Entonces, en este momento no podemos seguir debatiendo situaciones y que dejen flotando dudas en este recinto, porque las aclaraciones están oscureciendo.

Entonces, el concejal Toniolli hizo un pedido concreto, entonces por favor avancemos en las consideraciones que se hicieron. No es saludable esto, por el compromiso que tiene este Cuerpo históricamente con lo que ha sido, con lo que es el género y la violencia de género, porque si hay violencia de género en este Cuerpo, han sido situaciones por las cuales muchas de nosotras hemos cursado, y cuando han sido situaciones políticas, son cosas diferentes, porque si no cuando uno discute política y lo hace desde la pasión, no podemos permitir, digamos, agresiones que conllevan situaciones que están relacionadas a infracciones o a delitos. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Señora presidenta, voy a hacer una propuesta. Están claras las posiciones, no podemos, más allá de lo que cada uno piense, quedar presos de a ver quién se disculpa primero o de quién retira de la versión taquigráfica primero. La versión taquigráfica es provisoria, hasta tanto se vote en este Cuerpo en próximas sesiones, también se pueden hacer modificaciones allí, y si no siempre queda, el Reglamento lo tiene resuelto a estos problemas, mediante una moción de una cuestión de privilegio que se trataría en la comisión de Gobierno de este Cuerpo.

Así le mociono para que se pase a votación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se pase a votación el expediente, está proponiendo el concejal López Molina, lo demás que se trate cuando se vote la versión taquigráfica.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Sí, no tengo problema, adelanto que voy a pedir, cuando se trate la aprobación de la versión taquigráfica, el retiro de ese párrafo, o como se llame.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Insisto con el pedido para que primero se saque lo de relato emocional.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a tratar ambos pedidos cuando se vote la versión taquigráfica. ¿Les parece?

Ahora, pasamos a votación del adelantamiento del expediente n° 254.501-P-2020, para votarlo conjuntamente. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Bien, ahora sí pasamos a votar los expedientes en tratamiento. Antes, por favor, si por secretaría se acercan las modificaciones.

—*Así se hace.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, de los expedientes n° 253.064-P-2019, 254.661-P-2020 y 254.701-P-2020.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

67.— Solicitud informe sobre actuaciones de empresa Vicentín

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 254.196-P-2020.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Modificación arts. 44 y 47 del Reglamento Interno comisiones de Salud Pública y Seguridad Social y Derechos Humanos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar los expedientes sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.827-P-2020, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta. Vamos a tratar un proyecto de reforma del Reglamento Interno, que tiene que ver con hacer justicia en un tema que es una deuda de este Concejo Municipal con la problemática de la discapacidad.

Todos sabemos que con la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad se termina con el viejo paradigma de enfoque y tratamiento de la discapacidad, que era el viejo modelo rehabilitador, aquel que consideraba a una persona con discapacidad desde la perspectiva de la salud, porque la discapacidad estaba considerada una enfermedad; y todas las políticas tendientes al abordaje de la protección de la persona con discapacidad eran protectivas desde la seguridad social.

Tenemos en este Concejo una ordenanza, que es la 3745, sancionada en el año 1984, que, si bien pone a la ciudad de Rosario como pionera en la Argentina en legislación destinada a las personas con discapacidad, tenía el modelo rehabilitador y del paradigma anterior en todo su contenido.

En el año 2016 se modifica la ordenanza 3745 y se *aggiorna* al nuevo paradigma, que es el enfoque y el abordaje de la discapacidad desde los derechos humanos de las personas con discapacidad. Pero nuestro Reglamento no fue *aggiornado*, y eso es lo que estamos haciendo ahora.

En nuestro Reglamento Interno todos los temas de discapacidad van a la comisión de Salud. Y obviamente todos los temas que abordan la discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos, no deben ir a la comisión de Salud, sino a la comisión de Derechos Humanos.

Lo que estamos haciendo, entonces, es modificar el artículo 44º del Reglamento. En lo que respecta a la comisión de Salud, no se quita lo que ya está, que es el abordaje de los temas de salud que tienen también que ver con la discapacidad, pero le agregamos los nuevos rubros que también tienen que ver la Convención, de los nuevos centros de tratamiento de discapacidad, que son: centro de día, centro educativo terapéutico, centro de rehabilitación psicofísica, residencia, pequeño hogar, hogar, complejo educativo especial de jornada doble.

Todos estos rubros están en la ley nacional 24901 y nosotros, en el año 2016, a través de la ordenanza 9594, los incorporamos en la Municipalidad de Rosario como rubros porque, si no, no podían existir, ya que se los habilitaba como geriátricos o se los asimilaba a un rubro parecido — hasta como *hostel*— y, obviamente, se les exigía el cumplimiento de cuestiones que nada tienen que ver con estos rubros, que son muy específicos, porque abordan la discapacidad desde perspectivas muy específicas.

Y en cuanto a la comisión de Derechos Humanos, lo que hicimos fue agregar un párrafo que tiene relación directa con el párrafo de la convención, que dice: (*lee*) «asimismo, promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad, promoviendo el respeto de su dignidad inherente dentro del ámbito de la Municipalidad de Rosario».

Menuda tarea va a tener la comisión de Derechos Humanos. Sabemos que hay una insistencia de todos los tratados internacionales, de las leyes nacionales, de la Organización de Naciones Unidas, que es quien promovió la Convención Internacional, de generar todas las acciones tendientes y positivas de los Estados, para poder derribar barreras que no solo tienen que ver con barreras físicas, sino también con las barreras más difíciles, como por ejemplo la discriminación, que siempre digo que son las barreras que no se ven, y que son las más difíciles de levantar.

Así que yo celebro que esta iniciativa se vote hoy por unanimidad. Y además quiero decirles a todas las concejalas y concejales que es una iniciativa que tiene el aval de 14 organizaciones no gubernamentales que forman parte del Consejo Asesor de Discapacidad de la ciudad de Rosario, que han estudiado y han enviado su aval.

Por indicación de la Secretaría Parlamentaria, tengo que hacer entrega ahora para que se puedan incorporar al expediente y quede como registro histórico, porque así se ha manejado siempre toda la legislación en materia de discapacidad. Se trabaja con las organizaciones; entonces quiero que quede en actas que voy a hacer entrega de esas organizaciones, que son: Movimiento de Unidad de Ciegos y Amblíopes de Rosario, Asociación Voluntad Integral de Discapacitados Argentinos, ARDEC Asociación Rosarina de Deportes para Ciegos, Red de Familias Prematuras, TGD Padres Rosario, TEA, Asociación para la Inclusión de las Personas con Síndrome de Down, Asociación Miastenia Gravis Rosario, Fundación Emperador, Centro Educativo Terapéutico «Mi Lugar», Taller Protegido Rosario, Asociación Padres por la Igualdad Rosario, Asociación Fibromialgia Renacer Rosario, Padres Unidos por el TDH.

Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala. Vamos a incorporar al expediente las notas de adhesión de todas las organizaciones. Concejala León, tiene la palabra.

Sra. León.— Gracias. Me gustaría incorporar un párrafo a los considerandos, que tiene que ver con mencionar a todas estas organizaciones que dieron el aval, para que quede en el registro. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Por favor, acerque a la Secretaría Parlamentaria el listado así el despacho contiene todas las modificaciones. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Solicitud inspección Club MOP instalación de tanques de almacenamiento de combustibles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.658-P-2020, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

70.— Iluminación en violeta del Palacio Vasallo por el día mundial de la concientización de la epilepsia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.685-P-2020, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. Tal como lo habíamos anticipado, vamos a pedir una corrección, porque hubo una confusión entre el día internacional contra la epilepsia y el día mundial

de concientización. En realidad, el día en que nosotros pedimos que las luces del Concejo se pongan en violeta es el 26 de marzo; ese es el día exacto, y en el proyecto figura el día 29.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto. Entonces se modifica por el 26 de marzo. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Reconsideración votación expediente 254.658, sobre solicitud inspección Club MOP instalación de tanques de almacenamiento de combustibles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta. Es sobre el expediente con número de orden 2 del listado de sobre tablas. Ya lo hablé con la concejala autora, Fernanda Gigliani. Hay un pequeño error.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perdón. ¿Usted me está pidiendo que reconsideremos la votación del expediente con número de orden 2?

Sr. Blanco.— Sí, por favor.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a votar el pedido de reconsideración.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra, concejal Blanco.

Sr. Blanco.— En el decreto, el artículo 1º debe suprimirse y reenumerarse los artículos subsiguientes. Si le parece le paso la modificación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, en realidad, tengo entendido que ya la Secretaría Parlamentaria había eliminado el artículo 1º original del expediente. Lo que sí quedó —y a lo que se refería el concejal Agapito Blanco— es una desinteligencia en el artículo 2º.

Sr. Blanco.— Lo que yo tengo es el artículo 1º que debía ser eliminado y el 2º pasaba a ser el 1º. Si no, el artículo 1º debería referir al artículo 2º, porque si no, no tiene sentido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien quiere leerlo, así todos sabemos de qué estamos hablando? Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— El artículo 1º, según lo que yo tengo —quizás haya otra versión que desconozco— reza textualmente: *(lee)* «Encomiéndese al Departamento Ejecutivo que a través de la repartición que corresponda realice la inspección en el Club Ministerio de Obras Públicas a los fines de constatar la situación referida». Pero no dice referida a qué. Si se corrigió, está perfecto.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a leer por Secretaría Parlamentaria el texto que fue consensado en la comisión de Labor Parlamentaria.

Sr. Secretario General Parlamentario a/c (Paladini).— *(Lee)* «Artículo 1º: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la repartición que corresponda, informe con relación a la instalación de tanques subterráneos para almacenamiento de combustibles de Club MOP lo que a continuación se detalla.»

Sr. Blanco.— Perfecto, ese artículo en el que yo tengo, era el número 2, se eliminó sin que lo supiera. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Igual, como reconsideramos el tema, de nuevo lo sometemos a votación.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sr. Blanco.— Un pequeño comentario respecto a este expediente, la semana que viene y visto la importancia que tiene el expediente, vamos a solicitar que otras guarderías sean inspeccionadas, habida cuenta de la implicancia que puede tener cualquier tipo de accidentes, sobre todo en aquellas que tienen más de veinte o treinta años de instalación en cuanto a los tanques de combustibles.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perdón, pero ese tema no está en discusión, la semana que viene lo ponemos al debate. ¿Es sobre eso, concejala Gigliani?

Sra. Gigliani.— Sí.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y pero no está en debate eso.

Sra. Gigliani.— Pero voy a ayudarla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, si habla no me ayuda, concejala. ¡Ay Dios! Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; en consonancia con lo que usted planteaba, el concejal Blanco, presente en el futuro un pedido de informes respecto de las guarderías que hay en la ciudad, me parece importante que éste sea puntualizado en esta guardería que históricamente viene haciendo obras sin permiso de parte de la Municipalidad de Rosario.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— En realidad, estoy absolutamente de acuerdo con lo que plantea la concejala Gigliani, de hecho cuando hice esta modificación fue porque precisamente quería que fuera inequívoco el objetivo y el sentido del pedido de informes, estoy de acuerdo, me parece que hay que ahondar y hay que prestarle especial atención a lo que está ocurriendo en esa guardería.

72.— Solicitud informe sobre predio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.685-P-2020, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta; quiero en nombre de la comisión de Ecología, agradecer a todos los concejales que participan de la comisión de Labor Parlamentaria, por este proyecto, esto tiene que ver con una iniciativa de organizaciones sindicales, cooperativas, organizaciones no gubernamentales que nos trasladaron una preocupación, que indudablemente compartimos, y que tiene que ver con un sitio histórico de la ciudad que ha sido lamentablemente olvidado y en donde el Estado no ha tenido participación y tiene que ver la comisión de Ecología profundamente porque además de la casa semiderruida del exvicegobernador de la Provincia, Ricardo Caballero, también al lado de esa casa se encuentra el bosque conocido como Monte Caballero, que lamentablemente tiene hoy serios problemas de sucesiones y esto genera que tenga cero mantenimiento y lamentablemente uno de los lugares naturales más importantes de la ciudad, lo digo sin dudar, porque realmente tiene una variedad de especies, una riqueza y quedan todavía restos de aquella vieja casona española, que fue la residencia de un abogado, político y reitero exvicegobernador de la Provincia, Ricardo Caballero, la particularidad del túnel que une la casa con la estación El Gaucho.

Nos parece que el Estado tiene que tener algún tipo de intervención, o bien negociando con los propietarios o bien poniendo en marcha el fondo de patrimonios que lamentablemente durante años anteriores ha sido subejecutado; y así como hablamos del Monte Caballero, y de los restos de la casona de Ricardo Caballero, podemos hablar de la Casa Rosa de barrio Tablada, de la Posta de Urquiza en Avenida Alberdi, de la Casa Histórica de Villa Manuelita en Centeno y Circunvalación, por qué no también de la Librería Longo, el local comercial de mayor antigüedad que aún subsiste abierto en la ciudad de Rosario. Planteamos este tema, nos parece que tiene que haber una intervención del Estado, o bien con los propietarios o bien de manera directa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Interés municipal, «Que el Narco no te tape el bosque. La maquinaria prohibicionista en Rosario y la Región»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.655-P-2020, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

74.— Vuelta a comisión, uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.688-R-2020, asunto 7.

Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; es para plantearle que, teniendo en cuenta los temas que abordamos al inicio de la sesión y la normativa provincial atinente a la situación epidemiológica por todos conocida, los hechos que son de público conocimiento, todos los proyectos que tenemos en el temario acá, que se refieren al uso de espacio público, observando las medidas que restringen los eventos de concurrencia masiva, vuelvan a su trámite en las comisiones, a la espera del avance de las medidas y además también facultar a la Presidencia para que tome los recaudos y decisiones administrativas que se deban tomar en este contexto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal, es una moción para que vuelvan a comisión todas las autorizaciones de uso de espacio público, en relación a la adhesión a los protocolos que vamos a votar al final como último punto, los expedientes vinculados a estas restricciones que plantean fundamentalmente Provincia y la Municipalidad hace muy pocos minutos. Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta; en el mismo sentido y más aún si no vamos a permitir eventos en la vía pública, el municipio acaba de anunciar que no va a permitir eventos públicos y tampoco privado de acceso público, invitar a que este Cuerpo haga lo mismo, que se suspendan los actos o reuniones muy numerosas aquí en el Concejo Municipal.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, lo vamos a tratar. ¿Quieren que lo adelantemos?, no tengo problemas, adelantemos el tratamiento de esa resolución. El concejal está mocionando que vaya a comisión el expediente de autorización de uso de espacio público, si les parece, entonces, votamos la vuelta a comisión de esta autorización y cuando llegamos a la resolución ahí incorporamos porque hay varios expedientes que están ingresados sobre tablas, vinculados a la adhesión a los protocolos nacional, provincial y local, que han sido firmado hace muy poco. ¿Votamos el pase a comisión de este expediente?, ¿les parece? Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— No, una moción de revisión genérica de todos los expedientes que tenemos, para no votar uno por uno, porque tenemos varios sobre el espacio público, votar de una vez todos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No me la complique, concejal Fiatti. Estoy hermanándome con el sistema, en cada momento lo votamos, es más fácil. Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Solo para avisar que ya votamos porque había en el orden del día entonces vamos a tener que revisar eso. Solamente un aviso. (*Dialogan*) ¿Y lo dejamos votado?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta; a ver si es factible, quizás cuando votemos la resolución con el protocolo, tomando el protocolo provincial, por qué no ponemos allí que se vuelven a comisión todos los expedientes de uso de espacio público.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala, es un poco lo que decía el señor concejal Fiatti, lo podemos hacer así y también votar a comisión cada uno de los expedientes que oportunamente se presenten.

Si nadie más usa de la palabra, se votará la vuelta a comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Interés municipal, Jornada interreligiosa por la paz «Juntos por la paz»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.679-P-2020, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Vuelta a comisión, autorización de operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la vuelta a comisión del expediente 254.581-G-2020, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

77.— Solicitud provisión de baños químicos en Parque de la Cabecera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.678-P-2020, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Vuelta a comisión, autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la vuelta a comisión del expediente 254.595-P-2020,

asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

79.— Vuelta a comisión, autorización uso de espacio público y operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la vuelta a comisión del expediente 254.652-P-2020, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

80.— Solicitud gestión informe sobre juventudes en conflicto con ley penal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.716-P-2020, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Visitante distinguida, Marlene Wayar

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.702-P-2020, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gómez Sáenz.

Sra. Gómez Sáenz.— Gracias, señora presidenta.

La declaración de visitante distinguida de la ciudad de Rosario a Marlene Wayar: ¡lo que nos costó llegar hasta acá!

Lo que nos costó, y no digo llegar a este punto de la sesión, sino lo que nos costó históricamente llegar a poder reconocer a Marlene Wayar como visitante distinguida de nuestra ciudad. Quiero contar que, Marlene Wayar es una psicóloga social, es activista trans; es para las organizaciones y para las militantes que venimos del campo de la diversidad sexual es un poco nuestra *traviarca*. Es quien hace diez años exactamente, por primera vez, vino a la ciudad de Rosario cuando la invitamos a una actividad en la Facultad de Humanidades, y ya en ese momento empezaba, comenzaba, a producir teoría acerca de lo que significa ser travesti en nuestro país y en Latinoamérica.

Es una buena oportunidad para pensar un poquito en nuestra historia y en cómo venimos transitando las organizaciones políticas y sociales, algunas discusiones que tienen que ver particularmente con el machismo y la *heteronorma*; cómo lo venimos transitando, a quiénes le damos voz en esas discusiones, a qué le damos volumen en esas discusiones, y por eso decía «lo que nos costó llegar hasta acá».

Lo que nos costó que voces como la de Marlene Wayar, hacia adentro de las organizaciones políticas, y en la agenda pública, tomen volumen. Lo que nos costó.

Y la verdad que es agradecer también a la Universidad Nacional de Rosario, porque si hoy viene Marlene Wayar, es porque viene no solamente en el marco de un festival que tiene que ver con la memoria, sino que tiene que ver con que, muy probablemente, Marlene Wayar sea distinguida con

un *Honoris Causa* en la Universidad Nacional de Rosario. Y haciendo mención a la historia, y entendiéndolo que la historia siempre tiene una mirada política y siempre tiene un trasfondo ideológico desde la perspectiva en que la miramos, no puedo dejar de reconocer—porque la verdad que me quedó un sabor bastante amargo de la sesión de hoy— que si pudo venir Marlene Wayar hace diez años, y hacia adentro de las organizaciones políticas pudimos empezar a discutir la agenda en relación al campo de la diversidad, tuvo que ver también con que hubo compañeros como Eduardo Tonioli, que ya antes del 2010, antes de la discusión del matrimonio igualitario, antes de la aprobación de la Ley de Identidad de Género, le daba voz a esas compañeras dentro de su organización política.

No puedo dejar de nombrarlo, porque creo que cuando hacemos algunas menciones tenemos que hacernos cargo y hacer carne del recorrido político que existe previo a eso.

Va a ser un orgullo poder entregarle esta distinción a Marlene Wayar, y la verdad que también es un orgullo poder compartir esa declaración con compañeros y compañeras que hacen carne todos los días, de esta militancia.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

82.— Interés municipal, libro «Ya no es tan grave. La historia de los médicos que enfrentamos al SIDA»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.549-P-2020, asunto 15.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

83.— Solicitud informe sobre establecimiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.594-P-2020, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Adhesión a los protocolos nacional, provincial y local referente a las actuaciones sobre el coronavirus y sus actualizaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Mientras se incorporan los expedientes solicitados por los concejales y concejalas de la Casa para sus tratamientos, paso a comentarles que hay un protocolo en vigencia, de la provincia; un protocolo que también ha planteado la propia Municipalidad hace unos minutos, hace una hora, más o menos, y como todos ustedes saben, hay un protocolo nacional respecto al tratamiento de casos sospechosos de coronavirus, con lo cual la resolución que elaboramos, en términos generales, que lo planteamos como comisión de Labor Parlamentaria —ahora lo vamos a leer— básicamente lo que plantea es la adhesión a los protocolos nacional, provincial y local para el tratamiento y prevención ante la situación que está atravesando nuestro país y el mundo respecto al coronavirus, y sus actualizaciones, porque como ustedes saben estos protocolos se van actualizando a medida que, lamentablemente, avanza la pandemia.

Entonces lo que planteamos con el intendente —por eso salí unos minutos a conversar con él, quien había conversado previamente con Nación y Provincia— es plantear una adhesión del Concejo a los protocolos de los tres niveles del Estado, y sus actualizaciones.

Ustedes tienen en sus bancas una copia del comunicado del protocolo provincial, que plantea, más que recomendación, la indicación de suspender los eventos de afluencia masiva, tanto públicos como privados, y el municipio acaba de hacer lo mismo en ese mismo sentido, más las recomendaciones para la prevención en cada una de las instituciones de acceso masivo.

La idea sería poder adherir a los tres protocolos.

Hay tanto un proyecto de la concejala Rueda, como de la concejala Magnani, en el mismo sentido, que, si a los autores les parece bien, los incorporamos como del Cuerpo en su conjunto, en virtud del protocolo que acaba también de anunciar el intendente Javkin.

El caso de la concejala Rueda era más vinculado al Cuerpo precisamente, que era la moción que estaba haciendo la concejala León.

Entonces si les parece hacemos dos resoluciones, una de adhesión a los protocolos de los tres niveles del Estado. Y otra ... Esperen... a ver, ¿quieren que votemos la conformación del Cuerpo en comisión así conversamos sobre este tema, les parece?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar si se trata sobre tablas el expediente n° 254.764.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar si se constituye el Cuerpo en comisión, para la redacción de ambas resoluciones.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si les parece, constituido el Cuerpo en comisión. Planteamos dos propuestas. Una es de Labor Parlamentaria, de hacer la adhesión a los tres protocolos. Ahora vamos a leer la propuesta de redacción, que la fuimos redactando con el concejal Zeno, que tenía un proyecto en ese sentido.

Hay otra propuesta de la concejala Marina Magnani, que es adhesión al protocolo nacional, que la incorporamos —si les parece bien— en esa resolución de adhesión a los protocolos de los tres niveles del Estado.

Y, por otro lado, hay un proyecto de la concejala Rueda respecto a qué hacer desde el Concejo y una moción de la concejala León, también en ese sentido.

Tiene la palabra la concejala León.

Sra. León.— Sí, en esto me parece que, y para hacer más dinámico el tema, comparto la intervención del concejal Fiatti. Creo que lo más apropiado sería facultar a la presidencia a que elabore, a través de una resolución de presidencia, un protocolo teniendo en cuenta las iniciativas de todos los concejales y concejalas, más todo lo que la presidencia, conforme a los protocolos existentes, quiera agregar para el funcionamiento del Concejo. Porque si no vamos a poner en debate proyectos,

a lo mejor nos queda alguno, me parece que es mejor que la presidencia a través de una resolución de presidencia, que después nos comunique a todos los concejales y concejalas, avance con este tema.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Sí, para aclarar que, el proyecto que estoy presentando no tiene que ver con el protocolo de aplicación del funcionamiento del Concejo. Lo leo rápidamente (*Lee*) «Encomendar al Departamento Ejecutivo la profundización de las acciones de control y fiscalización del funcionamiento de baños y existencia de elementos de higiene personal en los baños en restaurantes, comedores, parrillas, confiterías, bares, sandwicherías, grandes tiendas, supermercados, y todo otro local con afluencia de público, en aplicación de la Ordenanza n° 2783.» Tiene que ver con eso, encomendar al Departamento Ejecutivo una profundización de la fiscalización y los controles en sanitarios públicos o privados, vinculados a bares y restaurantes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Sí. Me parece saludable acompañar la moción que propuso la concejala León, respecto de hacer desde la presidencia un proyecto de resolución.

Quería aclarar dos cosas. En primer lugar, es un decreto, el que refiere la concejala Rueda, por lo cual tendría que tratarse por separado. Y también, que no solo el proyecto del expediente n° 254.748, de autoría de la concejala Magnani, no solo refiere a medidas preventivas que toma Nación, sino también en el ámbito del Concejo Municipal.

Entonces, sería saludable que, por un lado, tratemos el proyecto de resolución por parte de presidencia, como bien dijo la concejala León; y por otro lado, tratar el proyecto de decreto que sugiere la concejala Rueda.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Entonces, vamos a arrancar con el expediente n° 254.764, que es del que conversábamos recién, refiere, es un proyecto de labor parlamentaria, que el Concejo Municipal adhiere a los protocolos. Dice en su parte resolutive (*lee*): « El Concejo Municipal de Rosario resuelve adherir a los protocolos nacional, provincial y local, referente al nuevo coronavirus (COVID-19), y a sus actualizaciones.»

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Refuerzo de la fiscalización y controles en sanitarios públicos o privados de bares y restaurantes, según ordenanza 2783

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación, vamos a tratar los expedientes relacionados.

Se va a votar si se trata sobre tablas el expediente n° 254.749-P-2020, solicitado por la concejala Rueda.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Claro, está directamente vinculado a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que recomienda el lavado de manos. Teniendo en cuenta que, como todos nosotros podemos comprobar, somos usuarios de lugares públicos, como bares, restaurantes, y como en algunos casos no existe la presencia de jabón y toallas descartables, lo que estamos haciendo acá es reforzar este pedido de fiscalización, que establece la Ordenanza n°2783, que recordamos, establece sanciones a las normas referidas a la construcción, instalación, funcionamiento y mantenimiento higiénico sanitario de los baños en este tipo de establecimientos. Reitero, en restaurantes, comedores, parrillas,

confiterías, bares, sandwicherías, grandes tiendas, supermercados, cines, teatros y todo otro local con afluencia de público. Ahí es donde tenemos que controlar, que haya jabón y toallas descartables de papel. Eso es lo que estamos pidiendo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

86.— Adopción de medidas preventivas del CM frente a pandemia de coronavirus, protocolo de actuación y funcionamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora vamos al expediente de la concejal Magnani y del concejal Giménez, en dónde plantea también la adopción de medidas preventivas

Se va a votar si se trata sobre tablas el expediente n° 254.748-P-2020.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— El señor concejal Giménez va a leer la parte resolutive.

Sr. Giménez.— Sí, el primer párrafo, que es lo atinente al Concejo Municipal. (*Lee*) «...Adoptar las siguientes medidas preventivas en todas las personas que se desempeñan en el ámbito del Concejo Municipal, ya sea personal de planta permanente, transitorio, personal político y/o cualquier otro tipo de contratación y/o relación con dicha institución.» Y tiene cinco incisos, (*Lee*) «entre ellas: a.- Desarrollar las actividades según calendarios establecidos; b.- Reforzar recomendaciones de prevención, de infección respiratoria...; c.- Distribuir en oficinas y baños alcohol en gel en todo el establecimiento; d.- Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios, se recomienda no asistir al ámbito laboral; e.- En caso de aquellos trabajadores y trabajadoras que regresen de viaje de los lugares afectados otorgar la licencia especial...». Por eso proponía hacer una resolución, como también lo propuso la concejala León, que salga de presidencia y no de un concejal o concejala específico.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, ¿qué hacemos con este expediente? ¿Cuál es su moción?

Tiene la palabra la concejala León.

Sra. León.— Yo votaría una resolución del Cuerpo que faculte a la presidencia a elaborar un protocolo de actuación y funcionamiento del Concejo Municipal, y en los vistos y considerandos mencionar la iniciativa de la concejala Magnani, para dejar registro de que la concejala presentó un proyecto y que va a ser tenido en cuenta. Pero, digo, facultar a la presidencia, por si algunas de las cuestiones que están en la propuesta de la concejala Magnani, algunas cuestiones no están contempladas, así usted puede agregarlas, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, en realidad a este expediente lo pasamos a archivo, ¿verdad?, y votamos una resolución, o convertimos este expediente en facultar...

Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Señora presidenta, claro, convirtamos el expediente y si es necesario en el articulado agreguemos «y facultar a la presidencia a cualquier otra medida que en el marco de sus competencias crea conveniente».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, me parece mejor.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el expediente con el agregado que plantea el concejal López Molina.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

87.— Indicación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo les quiero comentar que en virtud de lo que acabamos de votar respecto del coronavirus, y el protocolo que me han encomendado, sí, ustedes conocen, como concejales y concejales, que hay un protocolo, el más antiguo que es del Gobierno nacional que plantea la licencia de 14 días para aquellas personas que han viajado al exterior. Ustedes saben que nosotros podemos tener control sobre el personal de Planta Permanente y el Personal Político de cada uno de ustedes, pero le recomiendo que ustedes, que cada uno tiene su equipo conformado, planteen al interior de sus propios equipos el cumplimiento estricto de esta resolución del Gobierno nacional, porque nos va a facilitar, a esta presidencia, la posibilidad de otorgar esa licencia de 14 días si proviene el pedido del propio concejal, que es el jefe de ese equipo. ¿Se entiende la propuesta?

Entonces les recomiendo eso para aquellos que hayan viajado al exterior, por favor lo planteen, y se otorgue la licencia correspondiente.

88.— Solicitud de informe sobre protocolo de seguridad del gobierno de Santa Fe aplicado frente al evento deportivo entre los equipos de Rosario Central—Arsenal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.738-P-2020, asunto 17, que es una incorporación del señor concejal López Molina.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Señora presidenta, cambiamos rotundamente el eje de los temas a tratar, respecto de este pedido de informes, que solicité en Labor Parlamentaria. Es respecto al protocolo de actuación y el operativo de seguridad de la policía de la provincia de Santa Fe, en el partido Rosario Central versus Arsenal de Sarandí del 1 de marzo de 2020.

Hace dos semanas por la fecha 22, de la Superliga, donde llamativamente nada de todo lo que ocurrió, y que fue mucho, salió por los medios de comunicación, o tradicionales, pero sí fue comunicado por muchísimos hinchas, que concurrieron a ese partido, por redes sociales, y es por ahí y por conocidos que también participaron de ese partido, que nos enteramos de la situación.

Algunos detalles respecto a lo que ocurrió ese día. El partido comenzó aproximadamente a las 19.40, a partir de las 19.10 se produce una retención en el ingreso por Puerta 1, conocida como Popular Regatas, con el primer control en la zona de Drago y Génova. Ya la primera duda surge por qué la retención, cuando no había ningún motivo. Por lo menos así alegan todos los que estaban ingresando tranquilamente y en paz por esa zona a la cancha, estaba todo despejado, el trayecto y además no era un partido definitorio, o aquellos marcados como de alto riesgo.

A partir de allí empezaron los golpes, por parte de la policía, a todos aquellos hinchas, simpatizantes que estaban esperando atravesar el primer control.

Llega un segundo control en la zona de Juan B. Justo al 800, Drago y Cordiviola, donde hay un segundo bloqueo y ya allí la actuación de la policía pasa a mayores, con gas pimienta, balas de goma y una represión que está en las redes sociales, está en los videos colgados, sobre todo por Twitter, pero que no apareció por ningún otro lado.

No había problemas de exceso de capacidad en ese partido, ahora también cuando empezamos a investigar nos damos cuenta, que esto es una práctica habitual de la policía de la provincia de Santa Fe. También se sumaban a esas denuncias que hacían los hinchas de Central, hinchas de Newell's diciendo «en el partido de Newell's – Colón, pasó exactamente lo mismo».

Con lo cual lo primero que hacemos nosotros, con este pedido de informes, es consultarle quiénes son las autoridades del Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe, que estaban a cargo de ese operativo. Qué cantidad de efectivos habían sido asignados. Causas por las cuales en dicho operativo se encontraba personal sin identificación visible. Razones por las cuales se demoró

el ingreso de los espectadores por la Puerta N° 1 al estadio. Si respecto a ese operativo el Ministerio ha identificado el personal policial que se hallaba empleado. Cuáles son las medidas que se tomaron al respecto cuando toma en consideración que los elementos utilizados habrían sido gas pimienta, balas de goma y bastones. Cuál es el control sobre las fuerzas de seguridad en este tipo de operativos y protocolos vigentes. Si ha habido denuncias formales, que sabemos que las hubo, y cuál ha sido la coordinación del Ministerio de Seguridad con los clubes respecto a esta situación.

Yo quiero mostrar algunas imágenes simplemente para demostrar que lo que hoy parece una novedad, ocurrió y ocurrió sin que nadie se entere, más allá de los que estaban asistiendo ese día a la cancha. Esta es la imagen, no sé si se ve ahí (*mostrando fotos*) de uno de los hinchas con la cabeza rota, sangre en el pecho, haciendo con el pulgar arriba de que estaba todo bien, que sobrevivió al palazo que le dieron en la cabeza, asistiéndolo alguien del SIES, o similar.

También acá hay otras imágenes publicadas por las redes sociales más chicas, donde se ve, aparte esos hinchas, saliendo y tapándose tanto, ojos, bocas, para resistir los efectos del gas pimienta. Acá también aparecen parte de los miembros de ese operativo de seguridad, policía y civil, en esto vemos que no todos tienen la identificación, y, además, también, cubriéndose rostro, boca, nariz, por los mismos efectos. Gente tirada en el piso, no sé si esto es tribunas, o es alguno de los excesos, y cuando uno va a esas redes sociales, leo textual, de algunos de los que se manifestaron sobre lo que estaba pasando: «Yo me quedé sin aire por el gas pimienta, casi muero, literal, dos pibes me bañaron en agua que gracias a ellos pude respirar un poco más, hasta llegar arriba, totalmente innecesario.» Y siguen las descripciones. «Yo llegué sobre la hora y no estuve en el lío, pero cuando entré todavía se sentía olor a gas pimienta, gas pimienta afuera y adentro, hasta habiendo...», así redactado esta, «...padres con chicos chiquitos, gente asmática, preocupada, gente vomitando, todos corriendo desesperados. El gas pimienta, creo que fue ese, subí hasta la tribuna alta, varias personas tosiendo varios minutos.» Y así siguen todos testimonios de personas identificadas en las redes sociales, respecto de lo que fue la actuación de la policía en ese operativo.

Con lo cual lo primero que digo es, informe, conocer qué paso, conocer los porqué, conocer las causas, sobre todo porque no es la primera vez, no es solamente la cancha de Central, y entiendo que no va a ser la última, porque hay un problema de fondo respecto a los operativos de seguridad en las canchas, que es un planteo que está dado también públicamente, en este momento, el ministro de Seguridad Marcelo Saín, que tiene que ver con los adicionales.

Históricamente, y sobre todo en esta Provincia, los adicionales son un mecanismo de ingreso informal que también la policía también recibe, otra caja de la policía. Y cómo operan estos adicionales. Primero respecto a costos y cantidad. Supuestamente operativos, pongamos un número de referencia, de mil agentes, en realidad no hay mil agentes, hay menos, y después hay un desfase entre lo que vos pagaste y lo que recibís, que termina en esa caja negra que no sabemos quién maneja, o sí sabemos. Pero ese es el problema central de esta situación.

Y así como hace algunas semanas denunciábamos que no nos comíamos la curva de que todo era un problema de *inidoneidad* o de incapacidad, cuando llegábamos a más de 50 homicidios, sino que también teníamos que mirar a las internas policiales que desestabilizaban territorios para generar renuncias, o cambios, en las conducciones políticas, esto también tiene que ver con eso. Porque cuando los clubes, y por eso también en esto me parece que hay que eximir la responsabilidad directa de los clubes, y ponerlos sí en lugares, no sé si de víctimas, pero también sí de alcanzados por las consecuencias negativas de estos fallidos operativos, cuando se ponen duros respecto de determinados adicionales, lo que hacen son estos operativos nefastos que generan malestar, preocupación, reclamo de los hinchas, que elevan a las autoridades del club, y eso es lo que logra tal vez un cambio en las decisiones del club, a los fines de lograr los beneficios que antes tenían.

Entonces digo, es un problema de seguridad deportiva, sí. Es un problema que se repite también, pero sigue teniendo que ver con el rol que juega la policía detrás de todos aquellos focos de conflicto. Y eso me parece claro dejarlo.

No sé si usted conoce, presidenta, quién es James Carville, pero seguramente conoce la frase «es la economía, estúpido». James Carville es el estratega de Bill Clinton en esa campaña, cuando discutían con Bush padre. Y esa algunos dicen que fue no sé si la causa, pero si no, la frutilla del postre por la cual Bill Clinton logra revertir el resultado electoral.

Acá en Santa Fe, «es la policía, estúpido». Me parece que de todas las consecuencias que vemos hay una gran causa que no podemos desconocer. Y eso no es favoritismo por ningún Gobierno ni por ningún color político. Todos lo sufrieron, todos lo van a sufrir. Las consecuencias dependen de cómo cada Gobierno decida salir adelante de esas crisis. Ahora, sin acuerdos políticos de base, sostenidos en el tiempo, dispuestos a enfrentar las mafias de la policía de Santa Fe, sobre todo, no hay política de seguridad que funcione. Porque si no son los homicidios, son los operativos de seguridad fallidos, generando caos social, y el caos social sabemos, que, a ninguna autoridad sea deportiva o sea política, le rinde en términos electorales.

Entonces creo que este puntapié que vamos a seguir de cerca tiene que ver con la misma matriz de conflicto y la misma matriz de capas geológicas, de mafias, sobre las cuales hoy se asienta nuestra ciudad. Y esto tenemos que saberlo porque, si no, parece que fuese solamente una discusión político partidaria electoral. Y este es un problema de supervivencia de nuestra ciudad y de nuestra provincia.

Dicho todo esto, esperemos que este informe llegue rápidamente al Ministerio de Seguridad, conocer las causas y las consecuencias de ese operativo, pero también reiterarlos en el tiempo, sabiendo que si no hacemos nada lógicamente tanto Newell's como Central van a seguir viviendo estos tipos de movimientos de la policía, que tiene que encargarse de la seguridad y no de la represión de los hinchas. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89.— Comunicación ausencia concejala Magnani a sesión 12-3-2020

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos a consideración la ausencia de la concejala Magnani, expediente n° 254.747-C-2020.

—La señora presidenta lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Comunicación ausencia concejal Poy a sesión 12-3-2020

Sra. Presidenta (Schmuck).— En el mismo sentido, ponemos a consideración la ausencia del Concejal Poy, expediente n° 254.742-C-2020.

—La señora presidenta lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Modificación Decreto 58244 art. 1º aceptación donación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Este es el expediente que incorporó el concejal Fiatti, respecto de los cambios que debíamos hacer en la donación del monumento a Belgrano que está en el Parque a la Bandera.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.743-P-2020.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

92.— Indicación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Germana Figueroa Casas, tiene la palabra.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias, señora presidenta. No lo dije antes, pero quiero apelar a ustedes; como yo fui la primera que empezó a hablar del protocolo nacional y provincial, si se va a mencionar la actuación de algunos concejales con el tema de esta resolución de presidencia, solicito que en los considerandos se agregue referencia a mi proyecto, porque me parece que hay que reconocer que la preocupación era fundada y me parecería bien que estuviera incluido también. No sé si hay que reconsiderar o agregar, pero me parece que sería un reconocimiento a mi labor.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sin dudas. Si quiere, en los vistos y considerandos de la resolución de Presidencia respecto de los protocolos internos del Concejo. ¿Le parece bien?

Sra. Figueroa Casas.— Sí, si era algo del Cuerpo, obviamente no, pero si se van a mencionar algunos proyectos individuales, me parece que está bueno reconocerlo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está muy bien, tiene razón concejala. Lo vamos a incorporar. Alcance el número así lo recordamos.

—*Así se hace.*

93.— Recaritulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. El expediente 254.703 es un pedido de informe de mi autoría sobre muerte perinatal, que está caratulado solamente la comisión de Salud. Proponemos que, además, como tiene que ver con un pedido que viene del Observatorio de Violencia Obstétrica y en la comisión de Feminismos y Disidencias venimos trabajando expedientes en la misma sintonía, solicito que a la comisión de Salud se le pueda incorporar la comisión de Feminismos y Disidencias. Gracias.

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota la recaritulación solicitada por la concejala Tepp.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Es para pedir la recaritulación del expediente 254.484, que es un expediente caratulado en la comisión de Servicios Públicos y corresponde Obras Públicas.

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidente. Un expediente solicitado por el exconcejal Javkin, actualmente intendente de la ciudad, del año 2018, me pidió uno de sus asesores si por favor podíamos

tratar en la comisión de Obras Públicas un expediente relacionado con los canillitas. Al leerlo, en el articulado hay cuestiones que tienen que ver con la comisión de Obras Públicas y solo está caratulado Gobierno. Con lo cual, y en acuerdo con ellos, solicitamos el cambio de carátula, para que se le agregue Gobierno. Es el expediente 243.359.

En el mismo sentido, hay un expediente de mi autoría, también del año 2018, que está caratulado Gobierno y también debería incluir Obras Públicas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y que tengan el mismo recorrido. Esa es la idea.

Sr. Blanco.— Exactamente. El expediente al que hago referencia es el 244.796. Debemos agregarle Obras Públicas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Claro, pero la comisión madre de ambos que sea Obras Públicas, así tienen el mismo recorrido. Entonces van a Obras Públicas y a Gobierno ambos expedientes.

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala León, tiene la palabra.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta. El expediente 254.666-P-2020, es un proyecto de mi autoría que modifica la Ordenanza 9144, de comercios e industrias de grandes superficies. Incorpora un artículo para obligar a que tengan jardines materno-paternales. Ya hay jurisprudencia sobre esta materia.

Está caratulado Planeamiento y Urbanismo, Producción y Promoción del Empleo y Salud y Acción Social. En realidad, no correspondería porque se trata simplemente de esa modificación. Pero la propuesta que voy a hacer es que sostenga Planeamiento, porque es una ordenanza que salió originariamente de esa comisión. No veo el sentido de que esté en la comisión de Producción y mucho menos en la comisión de Salud. Creo que debe tener Planeamiento y Feminismos, porque en realidad apunta a sostener el mercado laboral o abrir puertas al mercado laboral sobre todo a las mujeres, ya que el último informe que tenemos de Unicef establece que el 75% del cuidado infantil está a cargo de las mujeres y el desempleo en el gran Rosario, la diferencia entre mujeres y varones es, sobre todo en la franja de 20 a 29 años del 24% en mujeres y del 18% en varones.

Así que el sentido de esta iniciativa tiene que ver con empoderar a las mujeres e incentivarlas a incorporarse al mercado laboral. Propongo comisión de Planeamiento y comisión de Feminismos.

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Estamos de acuerdo, bien. Planeamiento y Feminismos. Bien.

Si nadie más va a pedir recaratulaciones...

Sr. Rosselló.— *(Fuera de micrófono)* Falta votar, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Lo voté, concejal Rosselló. Si estuviera más atento, estaría más atento a no corregirme en cada oportunidad. Gracias concejal.

94.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 16:53.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*